



«Yo no sé qué misterio de ternura tiene esta dulcísima palabra, ni qué sabor tan puro sobre el de la palabra misma de hombre, que es ya tan bella, que si se le pronuncia como se debe, parece que es el aire como nimbo de oro, y es trono o cumbre de monte la naturaleza! Se dice cubano, y una dulzura como de suave hermandad se esparce por nuestras entrañas...»

José Martí

En 150 años de luchas están las claves de la resistencia y de las victorias / [Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, en el Aniversario 150 del inicio de las luchas de independencia, en La Demajagua, Granma](#)

Diez de octubre de 1868 / [Rolando Rodríguez](#)

Las mujeres se fueron a la guerra: Los roles asumidos (1) / [Elda E. Cento Gómez](#)

Los niños de la guerra (Cuba 1868-1878) / [José Abreut Cardet](#)

Un salto hacia el futuro / [Elier Ramírez Cañedo](#)



En 150 años de luchas están las claves de la resistencia y de las victorias

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto político-cultural por el Aniversario 150 del inicio de las luchas de independencia, en La Demajagua, Granma, el 10 de octubre de 2018, “Año 60 de la Revolución”

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Compañero General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba;

Compatriotas:

Estamos otra vez en La Demajagua, el lugar donde con mayor suma de sentimientos patrios, podemos decir: Somos Cuba.

Somos Cuba: ustedes, nosotros, la historia y este paisaje formidable, que parece un lienzo de la nación, con el mar y la montaña al fondo y en el centro, los viejos hierros del ingenio abrazados a un poderoso jagüey.

Según la leyenda, que es la versión poética de la historia, ningún artista levantó este monumento (Muestra). Fue obra de la naturaleza.

Después del alzamiento, en un acto de ridícula impotencia, tropas españolas incendiaron el lugar; y pasó el tiempo, y pasó por entre la rueda del viejo molino de caña el jagüey que eterniza el acontecimiento.

Es imposible llegar a este sitio y no emocionarse frente a tal misterio. Uno más entre los muchos que nos acompañan desde que se empezó a pelear por Cuba libre.

Hoy venimos a pedirle permiso a la historia para entrar en uno de sus recintos sagrados, a rendir culto a quienes nos dieron nación y a quienes la rescataron después, sin tomar para sí más que los sacrificios.

Es bello y a la vez sublime este sitio, porque **aquí Carlos Manuel de Céspedes levantó el alma de un pueblo recién nacido contra la metrópoli que lo tiranizó por más de tres siglos y declaró libres y ciudadanos a todos**, sin distinción de raza o sexo, socavando para siempre las carcomidas bases de una sociedad esclavista y patriarcal.

Es legítimo reverenciar el suelo por donde cabalgaron juntos, bajo un torrencial aguacero, el antiguo amo y los que hasta ese día fueron sus esclavos.

Aquí nació hace 150 años, la Revolución Cubana y aquí, un siglo después, Fidel marcó su carácter único, desde el 10 de octubre de 1868 hasta nuestros días.

También conmueve pensar que esta campana, tañida aquel día glorioso para decretar por primera vez iguales derechos a todos en Cuba, en 1947 la tomaría en sus manos para sacudir la conciencia nacional, un joven estudiante, el mismo que volvería en 1968, ya convertido en el líder revolucionario Fidel Castro Ruz, para darnos una insuperable lección de historia.

El 10 de Octubre de los cien años es otro acontecimiento digno de celebrarse. Ese día, el nombre de Carlos Manuel de Céspedes adquirió significados más profundos como Padre de la Patria.

Hasta entonces, la conocida frase de que sus hijos eran todos los cubanos, al negarse a entregar las armas a cambio de la libertad de Oscar, era la explicación de la escuela básica cubana para que le llamáramos Padre.

Nos faltaban los poderosos argumentos del significado para Cuba de sus primeros actos libertarios, un tema que siempre se debatió mucho entre académicos, pero no en los discursos de efeméride o en los libros escolares.

Las reflexiones de un apasionado de la historia como Fidel, fueron, aquel día, más que discurso, una sensible invitación a visitar con el corazón y la mente definitivamente libres de viejas lecciones

importadas y reduccionistas, el dramático curso del proceso iniciado cien años antes, en este valle —tan próximo al pantano por donde él mismo reingresaría al país, en 1956, con la expedición destinada a rescatar la Revolución frustrada por la intervención extranjera— y a la vista de las montañas, donde la generación del Centenario pelearía otra vez por la independencia, con la misma entrega que los fundadores de la nación.

He repasado muchas veces las palabras de Fidel en aquella velada solemne y apenas he podido entresacar frases que marquen su trascendencia histórica. Todas son trascendentes y conservan una vigencia que estremece, a pesar de que fueron pronunciadas cuando la mayoría de los reunidos hoy aquí no estaban nacidos y nosotros éramos estudiantes de primaria.

Los de más edad seguramente recordarán ese día, también lluvioso, según el propio Fidel dejó dicho. Y no dudo que todos conozcan que fue aquí y entonces cuando dijo:

“...en Cuba ha habido una sola revolución: la que comenzó Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868. Y que nuestro pueblo lleva adelante en estos instantes”.

Recordarlo, sin embargo, no basta. Hay que invitar a nuestros hijos y nietos, a los estudiantes de hoy, a desentrañar el significado de aquella frase con la que comienza el primer análisis político público del capítulo más trascendente de la historia nacional.

Empecemos por la valoración que hace de las decisiones de Céspedes. Dice Fidel: “...la historia de muchos movimientos revolucionarios terminó, en su inmensa mayoría, en la prisión o en el cadalso.

“Es incuestionable que Céspedes tuvo la clara idea de que aquel alzamiento no podía esperar demasiado ni podía arriesgarse a recorrer el largo trámite de una organización perfecta, de un ejército armado, de grandes cantidades de armas, para iniciar la lucha...

“...la historia de nuestro pueblo en estos cien años confirma esa verdad axiomática: y es que, si para luchar esperamos primero reunir las condiciones ideales, disponer de todas las armas, asegurar un abastecimiento, entonces la lucha no habría comenzado nunca...”.

Ante los enormes desafíos de la Cuba actual, condenada por el bloqueo norteamericano a una escasez de recursos materiales que hacen parecer imposible la prosperidad, resulta un imperativo retomar aquel análisis de Fidel en 1968.

Frente a la realidad de aquel primer día de ser cubanos, idea que entonces se reducía a unas decenas de hombres, casi todos desarmados y empapados por la lluvia, se revela el poder extraordinario de un ideal revolucionario. En lugar de esperar mejores tiempos, los alzados en La Demajagua se lanzaron eufóricos a hacer una revolución que les costaría, al primer instante, todo el capital que poseían, cuando no la propia vida.

Quienes ven su suerte o la del país a través de sus posesiones, dirán: “Lo perdieron todo”. **Sólo quienes creen en la Patria, entenderán lo verdadero: “Nos lo dieron todo. Hasta lo que no tenían: la libertad”.**

Desde entonces sabemos que sí es posible vencer partiendo de cero, a veces sin más armas que la moral y el patriotismo. Y que de la lucha bajo las peores circunstancias proviene el enorme caudal de coraje y resistencia que ha convertido al pueblo cubano en lo que somos: una nación soberana, independiente y orgullosa de su historia, algo que no pasa de ser un sueño por conquistar para muchas naciones de nuestra región y del mundo.

La decisión de Céspedes de liberar a los esclavos, que no encontraría consenso entre todos los alzados hasta el año siguiente en la Asamblea de Guáimaro, es otro acto, que en sus palabras en 1968, Fidel califica como radicalmente revolucionario.

Con él, otra vez **Céspedes se adelantó a sus contemporáneos y quizás fue entonces y no luego, cuando ganó el título de padre de todos los cubanos.**

Porque la nación nueva no podía desentenderse de una de sus grandes fuerzas: los hijos de los hombres y mujeres, emigrantes africanos por la fuerza del látigo y del poder colonial, cuyos descendientes alcanzarían los más altos grados en la guerra por la independencia y en la dignificación del ser nacional, como probaría lo largo de su ejemplar vida, Antonio Maceo, aquel que en Baraguá, al decir de Fidel: “...**salva la bandera, salva la causa y sitúa el espíritu revolucionario del pueblo naciente de Cuba en su nivel más alto...**”.

Somos Cuba decimos otra vez al invocar al más bravo de los guerreros, al mestizo, hijo de león y leona, que no se conformó con las glorias del jefe mambí más temido por sus adversarios y llenó el libro de su vida con páginas de tal dignidad, que, al repasarlas hoy, se nos hace más justa y más necesaria la persistente demanda del General de Ejército Raúl Castro Ruz, de proteger y estimular aquel legado humanista de Céspedes que puso al hombre negro al lado del hombre blanco y no detrás. No a su servicio, sino como su igual.

Ciudadanos les llamó enseguida, sin hacer distinciones. **Heredera de esa primera ley que, aun sin escribirse, ya dignificó al ser humano en medio de la manigua, nuestra Asamblea Nacional, poder supremo de la nación, lleva hoy y deberá llevar siempre, los colores que hicieron invencible a Cuba.** Negros, mulatos y mestizos le hacen tanta falta al país de nuestro futuro como le dieron gloria al país de nuestro honroso pasado.

Compatriotas:

En igual fecha que la de hoy, casi 20 años después del alzamiento de La Demajagua, en un acto con los emigrados en Nueva York, un José Martí, exaltado por las emociones de un auditorio de patriotas cubanos, decía:

“Esta fecha, este religioso entusiasmo, la presencia (...) de los que en un día como éste abandonaron el bienestar para obedecer al honor (...) los que cayeron sobre la tierra dando luz, como caen siempre los héroes, exige de los labios del hombre palabras tales que cuando no se puede hablar con rayos de sol, con los transportes de la victoria, con el júbilo santo de los ejércitos de la libertad, el único lenguaje digno de ellas es el silencio. No sé que haya palabras dignas de este instante”.

Siente entonces uno la necesidad de callar cuando, leyéndolo, escucha a Martí. Si el dueño de las palabras considera que no existen las que merecen decirse, quién se atrevería a hablar. Pero el propio Apóstol nos dejó en ese discurso una guía para no quedar en silencio, al preguntarse: “¿Por qué estamos aquí? ¿Qué nos alienta, a más de nuestra gratitud, para reunirnos a conmemorar a nuestros padres?”.

Y nuestra generación responde: Si en 1968 fue la necesidad de analizar la historia a la luz de los conceptos marxistas, para ponerle todos los laureles que le habían escamoteado los interventores, **hoy**

esa misma historia nos está exigiendo repasos y aprendizajes, indispensables para el tránsito hacia una nueva etapa de la misma Revolución que no ha cesado 150 años después.

Los dos años 68 que nos preceden, están cargados de lecciones y del primero al otro ha ido modelándose el país que hoy somos.

Decía Fidel en 1968 que, si no entendemos el proceso histórico de la Revolución, “no sabremos nada de política”. Y nos convocaba a conocer y estudiar la historia. ¿Por qué, para qué?, podrían preguntarse los ingenuos o los que creen que las subjetividades no pesan en los destinos de un país. Pues bien, por las mismas razones que nuestros adversarios nos han pedido pasar página y olvidar la historia.

Porque ahí están las claves de todas nuestras derrotas y fracasos, que los hubo y muy dolorosos, a lo largo de 150 años de luchas. Pero también están las claves de la resistencia y de las victorias.

La escuela cubana, en todos sus grados y niveles, tiene el deber inexcusable de estudiar este capítulo de nuestra historia a través del discurso de Fidel en 1968, junto a otros dos, inseparables de aquel: el del 13 de marzo de 1965, en la escalinata de la Universidad de La Habana y el del 11 de mayo de 1973, en Jimaguayú. En esa tríada magnífica, digna del extraordinario intelectual y orador que la hizo, se puede beber, como en ninguna otra fuente, el valor de la unidad y entender el sentido profundo de la breve frase que hemos escogido para identificarnos en redes sociales y otros espacios que la comunicación actual impone: Somos Cuba.

Cuando el 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes lee su vibrante manifiesto a “compatriotas y a todas las naciones”, está sentando principios invariables, que hacen de la Revolución un hecho único y continuo:

“Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente en dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante de buena madre; pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio segará todos nuestros cuellos y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan, antes

de conseguir hacer de Cuba, para siempre, un vil rebaño de esclavos”.

Cambiamos en esas palabras el nombre de España por el de la potencia contemporánea que por 60 años ya, nos acecha, y encontraremos la solución y la posición invariable en el destino elegido. La Revolución es la misma.

Y también son idénticos los desafíos: un asedio imperial desde afuera; una vocación anexionista de unos pocos desde dentro —de los que no creen que la Patria pueda levantarse con sus propias fuerzas— y como única salvación: la unidad.

Martí y Fidel lo vieron y advirtieron, cada uno en su tiempo. Ambos aprendieron, de la historia precedente, que sólo la desunión ha podido contra la nación.

Actualmente, cuando entre todos discutimos con qué traje vestir al modelo de sociedad que nos debemos, es imprescindible pensar en Céspedes, en los hombres y mujeres que a su lado se convirtieron en próceres y en todo lo que frustró sus sueños, tan cercanos a los nuestros. El quiebre de la unidad fue siempre la causa fundamental de las pérdidas y los retrocesos.

Un siglo después del nacimiento de Martí, emergió en el horizonte histórico de Cuba, la generación que reivindicaría su noble aspiración de reagrupar y unir a los defensores de la continuidad de la Revolución. Hablo de nuestra generación histórica, venerable vanguardia que jamás se apartó de su responsabilidad y compromiso con los humildes.

Hoy aquí, los hijos más jóvenes de la Patria han ratificado el mensaje a las nuevas generaciones que expresa nuestra firme determinación de que no claudicaremos, no traicionaremos y no nos rendiremos jamás.

Asumamos como nuestras y como firme decisión de continuidad, las palabras de Fidel, aquel 10 de octubre de 1968: “Porque este pueblo, igual que ha luchado cien años por su destino, es capaz de luchar otros cien por ese mismo destino”.

Compatriotas:

Hemos luchado 150 años y seguiremos luchando hasta la victoria siempre.

¡Viva Cuba Libre! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Gloria eterna a Carlos Manuel de Céspedes! (Exclamaciones de: “¡Gloria!”)

¡Viva el 10 de Octubre! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Viva el heroico pueblo cubano y sus centenarias luchas! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Vivan Fidel y Raúl! (Exclamaciones de: “¡Vivan!”)

¡Socialismo o Muerte!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (Ovación).

[Ir arriba](#)



Diez de octubre de 1868

Rolando Rodríguez

La pugna por el poder entre hacendados y terratenientes cubanos, de un lado, y el poder metropolitano y la oligarquía peninsular, del otro, constituía en la isla, a finales de la década del 60 del siglo XIX, solo parte de un conflicto generalizado. Los agravios que se acumulaban afectaban ya a toda la estructura de la sociedad cubana. En efecto, a la cerril intolerancia política, la falta de derechos, las arbitrariedades que tenían raíz en las facultades omnímodas y los abusos de orden policíaco de las autoridades, se añadían las restricciones al libre comercio, las violentas exacciones del fisco, la mezquina porción que le tocaba a Cuba de su propio presupuesto, los envíos de los "sobrantes" —previstos de antemano— a España y la exigencia de sobornos hasta del último covachuelista ante cualquier gestión oficial. Estos males, de una u otra manera, en un grado u otro, lo sentía en su carne cada cubano libre y, con más razón, quienes ni siquiera lo eran: los esclavos.

Para colmo, según cifras de la época, el 62 por ciento de los cargos estaba ocupado por peninsulares, pero faltaría apuntar que los destinados a los cubanos eran los de menor jerarquía y, por tanto, los peor remunerados.¹ Por la peculiar concepción colonial, en aquella sociedad había casa de gobierno y cuartel donde no había escuela.

En particular, la clase de los hacendados y terratenientes cubanos tenía motivos más que sobrados en la balanza para romper con el régimen colonial. Ellos, casi sin interrupción, desde los tiempos de la subida al poder de Juan Álvarez Mendizábal, en Madrid de 1835, se habían visto atenazados por cuantas medidas económicas les había sido dable imponer a las autoridades españolas con el fin de extraerles hasta el último céntimo posible. Pero a pesar de todo, parecía que todavía la cuerda de los hacendados y terratenientes duraba para continuar resistiendo y no desear pelea. Podrían advenir la desaparición violenta de la esclavitud y, de esa forma, su riqueza.

Pero en grupos determinados, podían darse condiciones para la aparición de ideas democrático-liberales. Recuérdese que [Carlos Manuel de Céspedes](#) afirmó, una vez iniciada la guerra: "A mí, que en política pertenezco a la escuela avanzada del progreso, que estoy por todas las reformas que la filosofía y la experiencia recomiendan, que detesto los sistemas rutinarios y envejecidos que a despecho del siglo practican algunas repúblicas, que adoro el ideal posible de un gobierno demócrata radical, que en las instituciones liberales veo el principio salvador, a mi no me pueden espantar ideas de Bruto ni de Danton aplicadas a nuestra naciente República...".²

La disparidad de las condiciones socioeconómicas y políticas entre las zonas del país, la occidental y la oriental, acentuada cada vez más desde mediados del siglo XIX, e incluso en su interior nada homogéneas, tenía amplio reflejo en las ideas de una pequeña y radicalizada parte de la clase de los hacendados y terratenientes de la zona centro oeste del levante de Cuba. Esas ideas eran parte de

sus circunstancias características. Anclados como patriarcas en cantones de la zona, ayunos de poder político, bajo irritantes condiciones de exacción del sistema, que pagaban intereses más altos por la refacción de la zafra que sus iguales de occidente (donde la esclavitud era menos densa, su explotación menos intensa y demandante, y para todos se mostraba como un arma colonial, un freno al progreso, y se hacía odiosa desde un punto de vista moral; donde la autoridad tenía menos alcance por la ruindad de caminos, y había ausencia de peninsulares, raza encerrada esencialmente en las poblaciones de occidente), aquellos hombres, ganados por ideas liberales y democráticas, estaban determinados a lanzarse a la lucha.

Los negros y mulatos libres, una fuerza vigorosa hecha en el trabajo rudo que el blanco de zona urbana despreciaba, también sabían que ninguna equidad podían encontrar bajo el pendón de Castilla, y los esclavos, para nada una masa inerte, aguardaban exasperados la oportunidad para marcharse a un gran “apalencamiento”: el más formidable de todos, que les diera la oportunidad de gozar de la libertad. Esa era la comunidad dispuesta con su enorme potencial a plantarle cara a la metrópoli, y los hacendados y terratenientes que decidieron lanzarse a la lucha guiarían el conjunto, porque, a partir de intereses comunes a vastos sectores de la nación, hacían una propuesta revolucionaria que podía congregarse a todos: independencia, libertad y abolición.

Indiscutiblemente, la diferencia en la población esclava, desde el [Camagüey](#) hasta el extremo oriental de la isla, permitía que el peso de las dotaciones no obnubilase en tan gran medida la conciencia de la clase de los hacendados y terratenientes de la zona oriental

del país, como a la de sus iguales de occidente, para disponerlos a seguir cargando con el peso del régimen colonial. Por eso, podían mirar con mayor limpieza la situación. Hacia la fecha, mientras los esclavos del territorio al este del Jobabo eran aproximadamente 52 000 y los del [Camagüey](#) algo menos de 15 000, los de occidente montaban más de 300 000.³

Además, desde 1867, la crisis económica de ese año experimentaba sus peores resultados, y provocaba una situación de angustia y rencores adicionales. Un bayamés de tránsito por [La Habana](#), en octubre de ese año, escribiría a un familiar: "El estado de esta ciudad es muy lamentable y cada día que pasa se vá poniendo peor: los grandes negocios, el alto comercio está moribundo y ha empezado el pánico, es decir la muerte: el Banco Español está quebrado de hecho aunque se hacen esfuerzos pa ocultarlo...".⁴

Un hombre puede pertenecer a una clase, pero resultaría aberrante creer que cada uno debe ser un estereotipo de esta. En la isla había multitud de otros factores como para que una conciencia, una personalidad, pudiera asumir un papel distinto al que le correspondía teóricamente. La discusión puede ser infinita, los hechos no, y ahí están. En medio de la conspiración, uno de los gestos del riquísimo hacendado Francisco Vicente Aguilera probó la decisión que los conmovía, cuando trató de vender parte de sus bienes y entregar el resultado de las zafras de sus ingenios para poner ese caudal a disposición de la compra de armas, y después, ya en la manigua, Céspedes le remitiría miles de pesos suyos y hasta sus prendas de uso personal a Francisco Javier Cisneros, para la adquisición de pertrechos. Incluso, en una carta que le

escribiría tiempo después a su hijo Oscar, al extranjero, cuando este le anunció su propósito de marchar a la manigua, le decía: "Yo hoy nada tengo: nada puedo mandarte. Estoy consagrado al servicio de mi patria y lo único que podré legarte, si muero, será mi bendición".⁵

Candelaria, la hija de Pedro Figueredo, un abogado y rico hacendado, añadiría en cuanto a sus móviles: "Desde mi más tierna infancia estuve siempre oyendo expresiones de odio a la tiranía española, pues mi padre jamás pudo sobrellevar, en medio de sus comodidades, el yugo de la esclavitud".⁶

Estas actitudes evidencian que, si en la decisión de insurgir contra España operó de manera innegable todo un conjunto de factores de carácter económico, que dieron como resultado una toma de conciencia de la contradicción esencial entre la evolución económica de Cuba y el régimen colonial y una percepción en los hacendados y terratenientes que tomarían las armas, de la situación desintegradora a que estaba sometido su patrimonio, también desempeñaron un papel razones de orden social, político, cultural, psicológico, ético y hasta de sentimientos y emociones. Como resultado de su ajuste se pondría en marcha el impulso de estos próceres, solo dispuestos a rendirse a la dulce tiranía de la patria. Cumplirían lo que Martí describió con palabra precisa y preciosa: "A muchas generaciones de esclavos tiene que suceder una generación de mártires. Tenemos que pagar con nuestros dolores la criminal riqueza de nuestros abuelos. Verteremos la sangre que hicimos verter: ¡Esta es la ley severa!".⁷

En julio de 1866, Francisco Vicente Aguilera había dado pasos para organizar la lucha. Para entonces, había constituido en la casa de Pedro Figueredo una logia masónica: *Estrella Tropical no. 19*, perteneciente al Gran [Oriente de Cuba](#) y las Antillas, y Aguilera fue elegido venerable maestro.

Una de sus decisiones fue extender la conjura y llevarla también a [Camagüey](#), Las Villas y occidente. Podían contar con que en [Puerto Príncipe](#) se había fundado otra sociedad masónica perteneciente al Gran [Oriente de Cuba](#) y las Antillas, la logia *Tínima*, que dirigía Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía, perennemente hostil al dominio de España.

Para sus fines, los orientales organizaron poco tiempo después otra logia más perteneciente al Gran [Oriente de Cuba](#) y las Antillas, la *Buena Fe*, en Manzanillo, de la cual [Carlos Manuel de Céspedes](#) fue elegido venerable maestro.

Pedro Figueredo viajó a [La Habana](#) a buscar el concurso de los poderosos hacendados de occidente, sin los cuales les parecía a sus congéneres del este que la empresa resultaría prácticamente imposible. Acudió al grupo cubano más estructurado, el de los anexionistas de José Morales Lemus y Miguel Aldama, que había jugado con el reformismo. Mas, el enviado no halló eco en Morales Lemus. La respuesta resultaría un rechazo tajante a la empresa. Era la contestación del viejo miedo a las conmociones. En cuanto a Las Villas, el Comité Revolucionario envió a la región a Luis Fernández de Castro. En Santa Clara había enemigos de España que se nucleaban en conciliábulos hostiles a la colonia en la farmacia de Juan Nicolás del Cristo, frente al parque de la

parroquial mayor.⁸ Estos eran abogados, ingenieros y médicos, como Miguel Gerónimo Gutiérrez, Eduardo Machado y Antonio Lorda. Pero, al parecer, sus trabajos todavía estaban tan sumergidos que Fernández de Castro no pudo encontrar su pista.

A finales de año, ya las autoridades españolas recibieron la confidencia de que el abogado Céspedes estaba conspirando en Manzanillo, y la Nochebuena de ese año en que la bella esposa del también hacendado, su prima María del Carmen, agonizaba, intentaron arrestarlo. Solo desistieron ante la penosa situación que hallaron.

A finales del verano del 68, en la hacienda de San Miguel del Rompe, en las cercanías de Las Tunas, se produjo uno de los concilios de los conspiradores. Era, en el lenguaje masónico de los congregados, la convención de Tirsán, la convención de los Padres. Acudieron representantes de Bayamo, Manzanillo, [Holguín](#), Las Tunas y el [Camagüey](#). Las tesis diferían en diversos planos. Según uno de los participantes, Belisario Álvarez, la divisa bajo la cual debían levantarse estaba para algunos en duda: había quienes creían que debían hacerlo por la independencia franca, otros consideraban que el reclamo debía contener los derechos políticos nunca concedidos por España, y otros más, por la anexión a [EE.UU.](#) Todavía, frente a quienes estaban decididos a la abolición inmediata, otros vacilaron.⁹ Se probaba, como parece cumplirse en todos los casos, que todo grupo humano es divisible entre dos.

Una rivalidad más —casi la decisiva— se expresó en el cónclave: pensaban necesario aguardar a disponer de armamentos. Frente a estos se colocaron quienes se pronunciaron por lanzarse de

inmediato. Esa constituyó la postura ardorosa, apasionada, enérgica de Céspedes. La fuerza de su convicción se reflejó en las palabras magníficas que le dirigió a aquella sesión: "Señores: La hora es solemne y decisiva. El poder de España está caduco y carcomido. Si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos lo contemplamos de rodillas. ¡Levantémonos!".¹⁰ La tesis de Céspedes no triunfó. Tampoco la contraria. Una votación dio empate. Días después, luego de una reunión en la finca Muñoz, donde estaban representadas las jurisdicciones orientales y camagüeyana, convinieron en no insurgir hasta que no terminara la zafra azucarera. La razón de Aguilera para plantear este compás de espera fue la misma que adujo en la convención de Tirsán: poder disponer de los fondos de la cosecha para la adquisición de pertrechos.¹¹ Cuando urdían sus planes, los revolucionarios cubanos sabían que estaban en las vísperas de graves acontecimientos en España, que incluso podrían dar al traste con el trono. En efecto, las desastrosas condiciones económicas que se experimentaban en la economía de la península, la honda depresión que la embargaba, hacían soplar sobre esta aires de tormenta. Tan grave había llegado a ser, que España había estado buscando préstamos estadounidenses o europeos, a cuenta de las rentas de la isla. Por fin, en septiembre de 1868, el general Juan Prim y otros militares junto con fuerzas políticas, se alzaron contra Isabel II; *La Gloriosa [Revolución](#)*, como llamarían a la nueva rebelión de la fecha, nucleada por los progresistas, a quienes se les había negado el poder desde tiempos de Baldomero Espartero, hizo huir de España a la reina.

El barrunto de los hechos que iban a acontecer en septiembre, en España, parecía alentar la desesperación de Céspedes y llevarlo a plantearse adelantar todo lo posible el alzamiento. Los factores subjetivos reverberaban, aunque los pertrechos faltaran. El propietario del ingenio Demajagua estimaba que una sola delación podía poner en peligro todos los planes. Sus contradictores pensaban, según manifestaría el insurgente holguinero Jesús Rodríguez, que las autoridades españolas no hubieran podido ahogar la revolución con solo apoderarse de los líderes más señalados, porque estaba previsto que en ese caso casi todos ellos marcharían entonces al extranjero para regresar cuando se hubiera podido llevar a cabo el pensamiento con los preparativos necesarios...".¹² Evidentemente, Céspedes no compartía ese pensamiento de laboratorio. Además, un nuevo suceso vino a poner en vilo a los participantes de la conjura. En [Puerto Rico](#), el 22 de septiembre, se produjo el *Grito de Independencia de Lares*. Los rumores se esparcieron por toda la región oriental e infundieron nuevos alientos a los más fogosos partidarios del levantamiento inmediato.

Ante el empuje de Céspedes y sus compañeros, Aguilera y el comité oriental pretendieron detenerlos mediante una concesión. El comité fijó una nueva fecha para fines de año. Esto no sujetó tampoco a los conspiradores. Debe tomarse en cuenta que a esas alturas ya en Bayamo, Las Tunas, [Holguín](#) y Manzanillo, cientos de patriotas estaban virtualmente en armas. Según Luis Figueredo, en agosto, de acuerdo con las instrucciones de la Junta Patriótica de Bayamo, ya había instalado un campamento en El Mijial, [Holguín](#),¹³ Posiblemente Céspedes había conocido que los conspiradores de

Las Tunas y otros de Bayamo habían decidido lanzarse el 14 de octubre a la guerra. De esa manera, acordó con su grupo que en la misma fecha se echarían a los campos de la guerra.

Una quincena de propietarios rurales que compartían la postura de [Carlos Manuel de Céspedes](#) —entre ellos Bartolomé Masó y los hermanos de Céspedes— lo eligieron su jefe. En el acta que levantaron, el 6 de octubre, propugnaban: "Queremos abolir la esclavitud indemnizando a los que resulten perjudicados".¹⁴ A poco le comunicaron a Aguilera la decisión del alzamiento inmediato, y este, echando a un lado celos y egoísmos de primogenitura, en un gesto noble y magnífico, aunque lo habían dejado descolocado, marchó a su finca de Cabaniguán a reunir fuerzas. A partir de la determinación de Céspedes, Vicente García y Aguilera, las jurisdicciones del centro-oeste de la región más oriental del país, estaban prácticamente en pie de guerra.

Por fin, de manera inevitable, el rumor de la insurrección en marcha llegó al general Lersundi, y una orden de apresamiento de Céspedes y otros de los conspiradores más significados voló a Bayamo. El telegrafista que recibió el mensaje era familiar de Céspedes y logró que este conociera de inmediato la orden librada contra él. Ya no podía esperarse ni un instante más para declarar la rebeldía. Céspedes llamó a los complotados a reunirse en su ingenio, en las cercanías de Manzanillo, y al amanecer del 10 de octubre de 1868, la campana del batey repicó. Llamaba a la dotación; mas no para emprender la faena diaria: su tañido anunciaba el comienzo de la lucha para ponerle fin al régimen colonial de la isla y la esclavitud. Proclamaba que se iba a iniciar la liberación plural de Cuba.

Según el testimonio de Bartolomé Masó, a media mañana de aquel día Céspedes reunió a la veintena de esclavos restantes de la dotación de 53 que había en los momentos en que adquirió el ingenio, los declaró libres y los invitó, si lo deseaban, a conquistar la libertad cubana; lo mismo hicieron con los suyos quienes lo rodeaban.¹⁵ De pronto, un grupo de blancos, propietarios de ingenios, terratenientes, ganaderos, abogados, se confundieron con sus antiguos esclavos para emprender el camino de la independencia.

El patricio Céspedes no condicionó la libertad de sus esclavos a la adhesión a su causa. Limpio en su postura, les aseguró: "Ciudadanos, hasta este momento habéis sido esclavos míos. Desde ahora sois tan libres como yo. Cuba necesita de todos sus hijos para conquistar su independencia. Los que me quieran seguir que me sigan; los que se quieran quedar que se queden, todos seguirán tan libres como los demás".¹⁶ El hacendado esclavista se despojaba de golpe de esa condición, se hacía libertador, y alzando a sus siervos los traía a su lado como pariguales. Conceder la libertad a sus esclavos podía haberlo hecho filántropo, hacerlos sus iguales lo hacía revolucionario. Nada les impuso. Tenían el derecho de acudir o no, junto a él, a la contienda. Era la prueba suprema de sus ideas liberales y democráticas y de una ética que postulaba la igualdad de los seres humanos.

**Palabras de Rolando Rodríguez, académico de número,
en la Academia de la Historia de Cuba con motivo del 10 de octubre.**

Notas:

1. **Hortensia Pichardo: Documentos para la historia de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, t. I, p. 369.**
2. **Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: Carlos Manuel de Céspedes. Escritos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, t. I. p. 207.**
3. **Comité Estatal de Estadísticas: Los censos de población y Viviendas., 1988, t. I, vol 2, p. 112.**
4. **"De A. a Isabel". La Habana, 31 de octubre de 1867. Archivo de Historia Nacional de España (AHN), leg. 5837, expte. 52.**
5. **"De Carlos Manuel de Céspedes a Oscar de Céspedes", 16 de mayo de 1869. AHN, leg. 5837, expte. 52.**
6. **Datos para la historia. Candelaria Figueredo de Portillo. Universidad Central de Las Villas/Biblioteca, Fondo Coronado, t. XV.**
7. **José Martí, Obras Completas, Editorial de Ciencias Óciales, La Habana, 1975, t. IV, p. 189.**
8. **Néstor Carbonell y Emeterio Santovenia: Guáimaro, La Habana, 1919, p. 88.**
9. **Raúl Cepero Bonilla: Escritos históricos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980, p. 90**
10. **Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo, op. cit., t. I, p. 101.**
11. **Ibíd., p. 50.**
12. **"De Jesús Rodríguez al general Juan Díaz de Villegas", 23 de noviembre de 1873. Archivo Nacional de Cuba, Donativos y remisiones, caja 309, leg. 20.**
13. **"Certificado de Luis Figueredo sobre la trayectoria de Antonio Valdés". Palo Seco de Camaniguán, 3 de abril de 1870. AHN, leg. 5837, expte. 58.**
14. **Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo, op. cit., t. I, p. 103.**
15. **Ibíd., t. I, p. 58.**
16. **Ibíd., t. I, p. 105.**

[Ir arriba](#)



Las mujeres se fueron a la guerra:

Los roles asumidos (1)

Elda E. Cento Gómez

[...] las mujeres en que se funda la felicidad futura de la patria. Esas han de ser madres; ellas son el punto de partida de los pueblos:

de ellas salen los héroes o los tiranos, los sabios o los ignorantes, los patriotas o los traidores, los filósofos o los libertinos [...]

Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*.^[2]

Algún día habrá que escribir, en profundidad, un *Libro de Sangre*^[3] dedicado a las mujeres mambisas, a Juana Mora, Mercedes de Varona, Rosa Borrero, María Aguilar, Herminia Palma, Gabriela de Varona, Ciriaca Cisneros y a tantas otras. He recordado en otras ocasiones el relato de Francisco Arredondo sobre una mujer “sumamente extenuada” que, el 28 de julio de 1871, encontró en un rancho en las cercanías de Najasa sin otra compañía que “un niño como de 3 a 4 años; convertido en un esqueleto con vida”, pues todos los demás miembros de su familia habían muerto. Incitada por la comitiva a *presentarse*, “colérica contestó: *no jamás*”. Impresionado por el drama presenciado, Arredondo concluyó su anotación con premonitorias palabras: “La historia más tarde rendirá tributos de admiración a nuestros héroes, dará a conocer sus

nombres; y para estas abnegadas mujeres, seguramente el olvido”.
[4]

Centenares de rostros femeninos recorren las páginas de la llamada literatura de campaña, muchas veces de modo anónimo. Junto a la mujer de sociedad, la humilde campesina y la liberta. La tradición conserva numerosos ejemplos de sus desempeños como mensajeras, enfermeras, combatientes, etc.; los que en alguna medida eran transgresores de lo que la sociedad del XIX admitía como ocupaciones femeninas; pues la visión generalizada era la de mujer como “bella mitad del género humano, que sigue al hombre en todas sus evoluciones, como la luna al sol”. [5]

¿Por qué las mujeres se fueron a la guerra, llevando consigo hijos y otros familiares no aptos para el servicio de las armas? Para Bárbara Potthast:

En la historiografía tradicional no hay más que un motivo: patriotismo incondicional. Se pinta un cuadro de la familia ideal en la que todos pelean por igual, sin escatimar pena o sacrificio por la patria. Las mujeres en este caso, dan “todo por la patria”, sus alhajas, su trabajo y hasta lo más querido que tienen: sus esposos e hijos. [...] Cabe preguntarse, si esta interpretación de los motivos vale para todas las mujeres, dada la educación y el papel en la sociedad decimonónica. En algunos casos, ciertamente existían razones políticas; en la mayoría, sin embargo, la necesidad de huir ante el enemigo y, sobretodo, los estrechos lazos familiares parecen haber sido más decisivos. Es decir su papel dentro de la familia las obligaba a permanecer junto a sus hijos, esposos o

padres en los campamentos. Su tarea era cuidar a la familia, que al fin y al cabo es la unidad básica de la sociedad [...] [6]

Es muy posible la conjunción de ambas razones como resultado de factores que pudieran transitar desde la educación y el rol social, hasta las posibilidades económicas. Las consideraciones que pudieron haber impulsado a las esposas —y con ellas, a la familia [7]— de los hacendados bayameses y camagüeyanos no debieron ser las mismas que animaron a las compañeras de los sitieros del Valle del Cauto. ¿El debate sobre la conformación de la nacionalidad, no debería tener también un ingrediente de género? Si cuestionamos en ese proceso, que pudo significar en 1867 Cuba y la Patria para los campesinos iletrados de un punto perdido en el lomerío oriental o para los esclavos de origen africano de un barracón matancero en comparación con la brillante intelectualidad de las tertulias habaneras o principeñas, ¿cuáles serían las respuestas si giramos los ojos hacia el “rincón oscuro y tranquilo del hogar”? [8]

Las referencias a la presencia femenina aparecen en la literatura sobre las guerras en Cuba desde los inicios del proceso conspirativo pero, con frecuencia, más como un telón de fondo que con un verdadero protagonismo. Una anotación de Francisco Arredondo en su *Diario de Campaña* es muy ilustrativa en este sentido: “A las 8 de la noche recibo aviso del Dr. Boza [...] para que pasara a recoger [...] la carta, plano y medicinas, [...] todo lo que dejó oculto en la casa de mi madre, pasando en seguida a dar aviso al Sastre Morales como a Pichardo, que saldría al amanecer del día 6 y que si éstos deseaban verse conmigo me hallarían en la morada de D^a Merced Guzmán, tía de mi esposa”. [9] La cita es oportuna

para esta explicación en su propia ambigüedad, porque al lector puede no quedarle claro si las menciones a las mujeres son apenas un recurso para precisar el espacio —“la casa de mi madre, de mi tía”— o si estas son aludidas en tanto conspiradoras.

Ese es el primer rol que se les concede, aunque esta afirmación, como las monedas, debe tener dos caras: ¿hasta que punto ese era el que ellas estaban dispuestas a asumir? o dicho de otra forma ¿qué condiciones marcaron que fuera ese y no otro? “El hombre puede hacer declaraciones en periódicos y revistas, ocupar espacio público, buscar aplausos y glorias en la tribuna o el combate. Pero tales fanfarrias se detienen en la puerta del hogar”.^[10]

El rol conspirativo pone a funcionar la leyenda que las privilegia como esposas fieles y obedientes, madres sufridas, e hijas devotas.^[11] Junto a estos paradigmas enaltecedores existe el que pudiéramos llamar, de “la mujer ingenua”. Me refiero a aquella que animada de las mejores intenciones termina por entorpecer la acción de los patriotas. Uno de los ejemplos mas conocidos es el de Ana Josefa Agüero (1851) de quien se dice confesó a su sacerdote detalles de la conspiración de su esposo, Joaquín de Agüero, puestos en conocimiento de las autoridades por el cura. No será esta la primera, ni la última vez en nuestra historia, que una leyenda acusatoria sobre una mujer y un sacerdote incumplidor de sus votos, se teja; lo cual pudiera estar en consonancia con el pensamiento masónico anticlerical de algunos dirigentes revolucionarios; pero también, en el fondo, está la desconfianza en la discreción de las mujeres. Medítese sobre cuantas sociedades, asociaciones, sectas, no las admiten entre sus miembros, y en cuantas otras, en sus sesiones o reuniones la presencia femenina

queda solo en representaciones y, enfáticamente, con la boca cerrada.

¿Cuán representativa es esa imagen de mujer-refugio, mujer-satélite que tanto predomina en nuestra memoria histórica?[12] El historiador José Abreu Cardet se ha preguntado sobre la existencia de una perdurable “conspiración masculina”, al considerar que “esta sociedad machista al construir sus leyendas situó a la mujer en un escalón muy bajo. La hizo propietaria de una ingenuidad desconcertante. Los perspicaces historiadores cubanos tan dados a una tradicional sumisión absoluta al documento, a los datos, han creído con una extraña candidez estas historias que no están avaladas por informaciones confiables”. [13] Pudiera resultar curioso entonces que una personalidad tan distante de un actuar liberal como Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, le haya asegurado al capitán general José Gutiérrez de la Concha al pedirle clemencia para Joaquín Agüero y sus compañeros, que la revuelta de los camagüeyanos en 1851 había sido “más obra de las mujeres que de los hombres”[14] y que ellas “siempre más quedarán rabiando, criando con la leche de la insurrección a su familia desde sus más tiernos años”. [15]

Criterios parecidos fueron expresados por otros simpatizantes del integrismo. Antonio Pirala afirmó que las “cubanas son quienes han hecho la insurrección en Cuba [...] Estas son las mujeres de Cuba: y cuando las mujeres piensan así y obran de esta manera, los hombres son invencibles”; por su parte Justo Zaragoza, al historiar la guerra, reconoció que la mujer cubana era “apasionada y valerosa cual ninguna”. [16] “El estudio y cuantificación de los expedientes de bienes embargados —afirmó Moreno Fraginals—

muestra dos hechos muy pocas veces puestos de relieve: la gran cantidad de mujeres cuyos bienes se embargaron (en muchos casos por ellas mismas, no por causa de sus maridos o relaciones familiares) y la extraordinaria participación de los sectores medios en la independencia".[17]

Es posible que una de las primeras manifestaciones colectivas de rebeldía de las cubanas haya sido la decisión de las mujeres del Camagüey de cortar sus largas cabelleras tras el fusilamiento de Agüero, Zayas, Betancourt y Benavides. La cuarteta que circuló por esos días en la ciudad era muy clara: "Aquella camagüeyana / que no se corte el pelo / no es digna que en nuestro suelo / la miremos como hermana." En medio de una fortísima represión con fusilamientos y deportaciones, en una sociedad muy tradicionalista, con rígidos códigos en el comportamiento social; el alcance de una decisión de esa índole es sencillamente impresionante, pues era la exposición pública de la creencia en una idea proscrita.

Años más tarde, durante la guerra de los Diez Años, las autoridades de la ciudad de Puerto Príncipe tomaron medidas, que en la vida cotidiana, legitimaban símbolos de una cultura de la resistencia. Exigieron, por ejemplo, fueran pintadas de amarillo las fachadas de las casas, cambiar nombres de establecimientos comerciales; que en las escuelas la C y la Z fueran pronunciadas distintamente, además de desterrar del parnaso local a la piña y a la palma. De modo preciso se les prohibió a las mujeres vestir de blanco con adornos azules para las festividades religiosas celebradas en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.[18] Resultan interesantes los antecedentes de esa disposición. Ya en 1851 las principeñas expresaron su simpatía por los empeños libertadores de muy

variadas formas: “Se buscaba la manera ingeniosa de engalanar el vestido con cintas i flores en que pudieran combinarse el rojo, el azul i el blanco [...] y se colocaban en los peinados estrellas de plata que pudieran dar a entender o una simpatía por la aneccion a los Estados Unidos, o la esperanza de ver brillar en nuestra bandera la estrella solitaria.”[19]

La incorporación de las mujeres a la guerra, está documentado, ocurrió desde sus momentos iniciales. Candelaria Acosta, *Cambula*, pudiera ser su símbolo. Ya se hizo mención a que entre el personal de sanidad y los “comunicantes” tuvieron un rol, diríamos que protagónico, en especial en los hospitales de sangre. Pero también pelearon. Al machete, con fusiles o junto a piezas de artillería. De estas combatientes ¿cuántos nombres se han preservado?, ¿cuántas alcanzaron grados militares? El *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba* (2004) recoge 715 fichas biográficas de cubanos y extranjeros, militares y personalidades de relevancia en las luchas por la independencia. Entre ellas hay solamente 17 mujeres; desde Carlota hasta Mariana Grajales. Once ostentaron grados militares: diez capitanas y una comandante, Mercedes Sirvén Pérez-Puelles, la mujer que mas alto grado alcanzó entre el mambisado, doctora en Farmacia, título que debe ser tomado como influyente entre los argumentos para su jerarquía militar. Las capitanas son Rosa Castellanos, Ana Cruz Agüero, Trinidad Lagomasino Álvarez, María de la Luz Noriega Hernández, Luz Palomares García, Cristina Pérez Pérez, Isabel Rubio Díaz, Catalina Valdés, Gabriela de la Caridad Azcuy Labrador *Adela* y María Hidalgo Santana.[20] Me detendré en las dos últimas.

Adela Ascuy se incorporó como personal de sanidad, pero terminó convertida en “un soldado más en las líneas de fuego. Así lo demostró en los 49 combates en los que tuvo participación”,[21] destacándose entre ellos los de Loma del Toro, Cacarajícara, Montezuelo y Tumbas de Estorino, —todos bajo el mando del mayor general Antonio Maceo— y en especial en la acción de Loma Blanca, como parte del combate de Ceja del Negro. María Hidalgo se incorporó como soldado a las fuerzas del brigadier José Lacret Morlot. “En el combate de Jicarita (3.7.1896), al ver caer al oficial abanderado, tomó la bandera cubana y avanzó hasta el enemigo arengando a los cubanos al combate. Recibió siete heridas de bala que no lograron batirla”. [22] Después de esta acción fue conocida como la Heroína o la Abanderada de Jicarita y recibió el ascenso a teniente. Restablecida continuó combatiendo y en el encuentro de La Yuca, cerca de Jagüey Grande fue nuevamente herida de gravedad. ¿Hubo consonancia entre los ascensos recibidos por Adela y María con sus pariguales masculinos, por similares desempeños? Se que la pregunta puede ser considerada subjetiva, pero no por eso deja de ser válida.

Un elemento a tener en cuenta en este análisis de la oficialidad femenina —aunque dejo pendiente el de su origen racial— es que todas recibieron los grados durante la guerra del 95, lo cual denota un avance en el reconocimiento del papel de las mujeres, al menos en la manigua; porque ya se sabe que finalizada la contienda, no ocurrieron sustanciales progresos en el reconocimiento a sus derechos, lo cual tuvo clara expresión en su exclusión del derecho al voto en las elecciones que inauguraron el siglo XX, aun cuando

se hicieron ajustes para que las restricciones impuestas no alcanzaran a *los* mambises. Nada para *las* mambisas.

Para una historia donde abundan las menciones a mujeres en tanto esposas de algunos jefes insurrectos, constituye un interesante caso el del compañero de Rosa Castellanos —José Varona Estrada—, quien parece haber sido una suerte de eco del prestigio de ella. En tal sentido se perfilan varios comentarios anotados por el capitán Charles Muecke en su diario, donde reconoce que ella “manda y ordena” y que su marido “un anciano también de color, es conocido y tratado como «maestro» José o «Don José» pero la categoría y consideración que le tienen, lo tiene por ser el marido de La Capitana”.^[23]

El grado de Rosa La Bayamesa requiere una precisión extra pues sobre el momento de su otorgamiento existen algunas imprecisiones, siendo la fecha correcta el 10 de noviembre de 1896 como consta en el certificado original,^[24] no obstante Carlos Roloff en el *Índice Alfabético y de defunciones del Ejército Libertador de Cuba. Guerra de Independencia del 95 al 98* anotó —al igual que en otros casos— que su grado estaba por confirmar. Lo interesante es la posible discriminación de género, consideración a la que tampoco puedo sustraerme al pensar que Luz Palomares tuvo que esperar hasta marzo de 1931, ya octogenaria, para cobrar la pensión que le correspondía como veterana,^[25] aunque son conocidos los trastornos de este proceso.

Lo mas frecuente es que las mujeres marcharan a la insurrección siguiendo a sus hombres. Sirva de ejemplo en el 68, lo ocurrido en Puerto Príncipe, donde no transcurrieron muchos días antes que las

primeras familias abandonaran la ciudad capital y buena parte de ellas se instalaran en las casas de sus fincas. Apenas tres semanas después del Alzamiento de Las Clavellinas, Eduardo Agramonte Piña en carta a su esposa Matilde Simoni Argilagos le comentó tal posibilidad: “Simoni nos ha prometido llevárselas á la Matilde y nosotros vamos á tratar de ir hacia esa dirección y de ese modo nos reuniríamos pronto, y nos veríamos con alguna frecuencia”. [26]

Leamos de nuevo las últimas palabras: “de ese modo nos reuniríamos pronto, y nos veríamos con alguna frecuencia”. La permanencia de las familias en las cercanías de los campamentos mambises y las ausencias a filas motivadas por el afán de ir a visitarlas, trajo numerosos inconvenientes en el servicio activo de las armas. Estos hombres creyeron —al menos en sus inicios— que la guerra no sería larga y cruenta y que el mejor modo de proteger a sus familias era tenerlas en su cercanía, en un esquema más próximo al modo como los caballeros medievales defendían su feudo, que al enfrentamiento militar que se estaba planteando. El escrito de un protagonista nos trae un testimonio en pleno rigor de la guerra: “El soldado q. se ve desnudo necesita ir á su casa en busca de alguna ropa, q^e muchas veces se hace del catre de sus hijos ó de un vestido de su mujer: el q^e sabe á su familia en un estado triste de abandono y miseria tiene derecho á exigir q^e se le permita acudir á auxiliarla y buscarle recursos: el q^e la considera espuesta á caer en manos del enemigo necesita correr á ampararla y buscarle refugio”. [27]

Las mujeres eran objeto especial de persecución por las columnas españolas y las contraguerrillas. En su libro *Marchando con Gómez*, Glover Flint anotó que “en las paredes de las casas por donde las

columnas españolas habían pasado sin quemarlas y en los árboles donde los machetes españoles habían desnudado en parte la corteza de los árboles para dar espacio a inscripciones con lápiz, podían leerse [...] obscenas amenazas de vengarse en las mujeres cubanas”.[28] Testimonia las atrocidades cometidas contra ellas un comentario hecho por el coronel Francisco Estrada Céspedes a su esposa en carta fechada mayo 6 de 1876:

Tú no sabes las infamias que cometen estos bárbaros aquí. Violan todas las mujeres que cogen (hablo en el Camagüey). Hay niñas de ocho a diez años que las dejan a la muerte. Es necesario mudarlas en camillas porque no pueden caminar. Esto es espantoso, y se hace hasta increíble, pero es tan cierto como ser tú mi esposa. Y tantas cosas hacen que no quiero escribirlo, porque sufro mucho en no poder vengar como deseo a las infelices que están aquí.[29]

Con el objetivo de resguardar las familias y apoyar materialmente al Ejército Libertador las autoridades cubanas crearon las prefecturas; sistema que tuvo su origen en el Decreto de Organización Administrativa emitido por el Comité Revolucionario del Camagüey el 8 de enero de 1869. Las prefecturas eran una forma de organización que, según especialistas del Centro de Estudios Militares de las FAR en su *Historia Militar de Cuba*

tenía la intención de permitir a las unidades despojarse del inmenso lastre que representaba la numerosa y pesada impedimenta: las “familias alzadas”, a las que hasta entonces debían alimentar, curar y proteger, y que hacían lentos sus movimientos y embarazaban

sus maniobras. Con esta solución, el combatiente pudo separarse de sus seres queridos no aptos para la lucha, confiando en que, en manos de autoridades revolucionarias, tendrían garantizada una seguridad, alimentación y atención médica, si bien relativas, siempre muchos mayores que si marcharan con las tropas o vivieran aisladamente, en un territorio en el que tanto como a los españoles, había que temerles a los guerrilleros y a las bandas de malhechores (plateados).[30]

Ahora bien ¿con cuanta celeridad se asimilaría este decreto? La respuesta debe tener en cuenta que las decisiones que conllevaba eran harto difíciles, porque incidían sobre mentalidades y proyectos de vida. Tras la creación de las prefecturas, que cubrieron todo el territorio, cada familia —en principio— quedaba bajo la protección de alguna. Desde el punto de vista militar permanecer junto a ellas se tornaba ahora un asunto de disciplina, imprescindible en la guerra. Sin embargo, la persistencia de esta situación puede deducirse del texto de la proclama que Ignacio Agramonte dirigió a los camagüeyanos al reasumir el mando de la División del Camagüey, en enero de 1871:

[...] El Camagüey se encuentra hoy ostigado por el enemigo. Seamos todos soldados de la libertad. Los que errantes en los bosques son inmolados sin venganza y sin gloria, forman en el campamento la milicia sagrada é invencible del derecho.- El enemigo, más que de buscar el combate, se ocupa de atormentar vuestras familias. Vamos á defenderlas con empeño, no permaneciendo á su lado, para tener que abandonarlas en la hora de peligro, sino peleando valerosamente.- Organizar y disciplinar nuestro ejército es prepararlo para la victoria.[31]

No obstante, es comprensible el proceder de estos hombres y mujeres. No se piense sólo en que lo efímero de la vida se puede mostrar de modo especialmente trágico en una guerra; reflexiónese acerca del largo trecho que en ese entonces significaban los diez años en la manigua para hombres y mujeres que de esa forma vieron pasar “perfectamente un quinto, un cuarto y quizás hasta más del total”[32] de su existencia. Es que en el sentido espiritual, las familias en la insurrección no fueron un estorbo, tampoco un “inmenso lastre”:

Con la presencia de mujeres y niños, en los campos de Cuba libre se justificaba en un sentido psicológico la resistencia; asunto etéreo, difícil de definir y quizás mucho más de explicar. [...] Si el mambí vivía rodeado de peligros, también construía cada día con un sinnúmero de detalles que podía conformar pequeños placeres. Este clamoreo de barrio que se extendía más allá de las avanzadas del campamento en los rústicos bohíos de las familias con sus niños y mujeres enzarzados en conversaciones banales, en comentarios maliciosos, en breves atenciones al insurrecto de paso escamoteadas a la miseria era una oferta de un quehacer que podía sacar de un tirón un asunto tan poco confiable para tomarlo como una definición en un texto de historia: un rato de felicidad. Expresión que no tiene basamento científico, pero que todo mortal comprende.[33]

¿Cómo anatematizarlos por querer, tras un macheteo, ver la sonrisa de su hijo, besar a su madre o tener a su lado el calor de otro cuerpo? Del propio Agramonte se recuerda que cuando llegaba al bohío donde lo esperaba Amalia, “como si tales fatigas no hubiese pasado, exigía a la esposa que reposase el tiempo que él estuviese

a su lado y asumía él los cuidados domésticos, arreglando el amado retiro con la mayor minuciosidad y cuidando del niño por las noches”.[34]

Tampoco podemos pasar por alto un asunto cuyo tratamiento en nuestra historiografía no se ha podido desprender aun de miradas prejuiciosas: el de las relaciones amorosas establecidas en la manigua por un significativo número de los miembros de la élite terrateniente y otros jefes, cuyas esposas no les acompañaban pues habían marchado al exilio, en muchos casos, tras haber sido capturadas o haberse *presentado*. Un número significativo de mambises buscaron pareja en la manigua. Poco o nada se sabe de esas mujeres, la gran mayoría fueron olvidadas entonces y ahora, o apenas son recordadas como una suerte de pecadillo en la vida de algunos de nuestros héroes. Esas amantes anónimas, —esas mujeres que fueron cortejadas en las inciertas fronteras entre la vida y la muerte que toda guerra arrastra consigo— merecen otra de las tantas miradas de las que está urgida nuestra historiografía, aunque en este caso se adentre en un asunto tan complejo como el de la moral.

En la manigua se formalizaron muchas uniones según las leyes aprobadas del matrimonio civil,[35] cuyo carácter avanzado se fundamenta, por ejemplo, en la consideración de la posibilidad del divorcio con disolución del vínculo matrimonial, incluso con el “mutuo disentimiento” de los cónyuges, y en la ausencia de referencias al color de la piel de los contrayentes, en contraste con la legislación española que llegó a ser muy precisa en relación a los enlaces interraciales pues “la desigualdad de color constituía un

impedimento civil al matrimonio para el que siempre se tenía que obtener dispensa”.[36]

Algunas anotaciones en diarios y correspondencia redactadas por manos masculinas, evidencian el peso de los prejuicios. Francisco Estrada calificó a muchas de las familias que permanecieron en la insurrección de morralla.[37] Céspedes le comenta a su esposa las duras condiciones de la vida en la manigua sin “casas, ropas ni comida” y que solo “las mujeres de la clase ínfima pueden residir así en los campos, acostumbradas ya a esas privaciones”.[38]

Las interesantes cartas del coronel Estrada preservaron testimonios de la vida en el campo insurrecto. El siguiente, de 21 de julio de 1873, enaltece el papel de las mujeres:

Al arribo de una expedición a estas playas, todos los habitantes de esta zona se ponen en movimiento, y con patriotismo y abnegación para muchos desconocidos, no diré corren, sino vuelan al lugar donde ha sido el alijo [...] Allí se ven ancianos respetables y encorvados ya por el peso de los años, débiles niños e infelices mujeres, en un estado casi completo de desnudez, con los pies ensangrentados, transitando selvas incultas, para evitar así la persecución de nuestros enemigos. [...] Esos seres débiles (la mujer) con tres rifles en los brazos y una caja de 1 000 cápsulas en la cabeza caminan dos ó más leguas por rocas intransitables donde sus carnes son rasgadas, no diré sus vestidos porque no llevan cubierto más que lo que el pudor no permite que sea visto. ¿Y crees tú que por eso están tristes? No, es lo contrario. A cada momento se les oye dar entusiastas vivas a la República de Cuba y con el corazón lleno de fe y esperanzas por el porvenir.[39]

No obstante las adversidades, se tomaban las medidas necesarias para proteger a las mujeres y las familias. La violación era uno de los delitos más severamente castigados. Bernabé Boza anotó en su diario el 10 de febrero de 1896: “A las 6 a.m. marchamos por nuestro rastro del día anterior; en Jamaica, convicto y confeso del crimen de violación e identificado por la víctima —que es una morena fea y vieja— el miserable violador fue muerto de un tiro de revólver, delante de toda la fuerza [...]”.[40] Arredondo en su diario también deja constancia del proceso seguido contra un oficial que había violado a una joven aprovechando la huída del rancho en que ella se hallaba al ser asaltado por una guerrilla enemiga:

[...] pasé a visitar a la joven querellante que se hallaba habitando en un rancho de vara en tierra, donde con ella había varias mujeres mas. Que cuadro mas triste se presentó a mi vista. La mayoría de esas pobres cubanas se hallaban casi desnudas y con ulceración en las piernas. El Capitán Pérez me presenta a una joven esbelta, linda y de trato cultísimo, al preguntarle por su nombre, me responde soy “*Herminia Palma*”. Sorprendido al verla en tal triste estado; le manifesté que Zambranita y otros patriotas mas habían nombrádola, como una de las hijas mas lindas de Bayamo [...] refiéreme [...] lo vejada que había sido por el cínico Tizón al hacerla prisionera, pues no solo la despojó de la ropa que cubría su cuerpo, sino que con una varilla la golpeó.[41]

Los servicios que a la Revolución prestaron en las zonas de combate las mujeres y sus familias fueron inmensos. A su abrigo quedaron enfermos y heridos, a quienes defendieron con las armas y sus vidas, su trabajo era apreciado en los sembrados y talleres; brindaban alimentos y trasladaban informaciones. Martínez Campos

en carta a Cánovas del Castillo le aseguraba que: “Cuando se pasa por los bohíos del campo no se ven hombres y las mujeres, al preguntarles por sus maridos e hijos, contestan con una naturalidad aterradora, 'en el monte con fulano'; ni ofreciendo 500 o 1000 pesos por llevar un parte, se consigue: es verdad que si los cogen los ahorcan; en cambio, ven pasar a una columna, la cuentan, y pasan los avisos con una espontaneidad y una velocidad pasmosas”.[42]

Alto precio pagaron las mujeres en la guerra. Muchas lágrimas jalonaron su paso por ella. Aurelia Castillo pidió que nunca se perdiera su recuerdo:

Pensad que hubo madre que llevó a cuesta por tres días el cadáver de su hijito, porque los encuentros con tropas españolas hacían huir a ella y a la hermana que la acompañaba cada vez que intentaban cavar la pequeña fosa para darle sepultura, y aquel cuerpecillo estaba ya descompuesto y las inmundas aves que se nutren de cadáveres empezaban ya a seguirles.[43] Pensad que alguna otra madre entraba, cargada también con su pequeñuela, en engañosa tembladera, de la que solamente lograba salir con la preciosa carga, gracias a un tronquito encontrado en la orilla, bastante fuertemente arraigado para oponer resistencia a la mano febril que a él se asía con desesperación.[44] Pensad que otra de aquellas infelices, presa de horrible pánico al pasar una trocha, porque su hijo lloraba, habiéndose recomendado el más absoluto silencio, bajo pena de muerte, como que de ese silencio dependía la vida de muchos, fuéle estrechando tanto la boca, que, pasada la trocha, se halló con el hijo muerto en los brazos, ¡por ella asfixiado! ¡Pensad que se bebían sus lágrimas para no mostrar flaqueza cuando les mataban a sus hijos, a sus padres, a sus hermanos, a sus maridos, a sus

amantes; y decid si no debemos venerar todos y por siempre la memoria de aquellas mujeres [...][45]

Notas

[1] Profesora e investigadora, Asesora de la Dirección General de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, Vicepresidenta segunda de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba. E. mail: cento@pprincipe.cult.cu Este artículo es una versión de la conferencia dictada en el 22 Encuentro de Historiadores Locales (Santiago de Cuba, noviembre de 2008) que será incluida en una compilación sobre temas relacionados con la mujer que prepara Ediciones Santiago.

[2] Gaceta de Puerto Príncipe, 14 (51): 1, Puerto Príncipe, 27 de junio de 1838.

[3] A José Ignacio Rodríguez se atribuye *El Libro de Sangre* o *The Book of Blood*. Su primera edición es de 1871, dos años después otra fue completada por Néstor Ponce de León. Puede ser consultado en el tomo 5 de las *Crónicas de Santiago de Cuba* de Emilio Bacardí y en la *Revista Bimestre Cubano* correspondiente a septiembre-octubre de 1923. En 1926 fue publicado con el título *El Libro de Sangre; martirologio cubano en la Guerra de los Diez Años* (Librería Minerva, La Habana).

[4] Aleida Plasencia (Introducción y notas): *Recuerdos de las Guerras de Cuba* (Diario de Campaña 1868-1871), Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, 1962, pp. 110-111. El énfasis en el original.

[5] *El Pueblo*, XII (254): 2, Puerto Príncipe, 7 de noviembre de 1896.

[6] Bárbara Potthast: "Mujeres, guerra y nacionalismo. Una comparación sobre la función de las heroínas nacionales en Cuba y Paraguay", en Olga Portuondo y Max Zeuske (coordinadores): *Ciudadanos en la nación*, Fritz Thyssen Stiftung, Oficina del Conservador de la Ciudad, Santiago de Cuba, 2002, p. 165.

[7] Las investigaciones realizadas en las últimas décadas han puesto de manifiesto la "inviabilidad de estudiar la familia sin considerar el papel específico que juegan las mujeres en los distintos sistemas sociales y de parentesco". M. Victoria López Cordón y Montserrat Carbonell: "Prólogo. Mujer, familia y matrimonio", editoras de *Historia de la mujer e historia del matrimonio*, Universidad de Murcia, España, 1997, p. 15. En el caso específico de las

cubanas, entre otras razones, porque la matrifocalidad es un rasgo muy apreciable en ellas.

[8] Son parte de las conocidas palabras que Ana Betancourt Agramonte pronunció el 14 de abril de 1869 en Guáimaro. V.: Nydia Sarabia: Ana Betancourt Agramonte, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p. 59.

[9] Aleida Plasencia (Introducción y notas): ob. cit., p. 20. Énfasis añadido. La anotación corresponde al 5 de noviembre de 1868. En todas las citas de documentos se respeta la ortografía y sintaxis originales.

[10] José Abreu: La Guerra Grande. Dos puntos de vista, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. 87

[11] Un excelente ejemplo lo constituyen los retratos femeninos incluidos por José Maceo Verdecia en su libro Bayamo. José Maceo Verdecia (Edición anotada por Ludín Fonseca García): Bayamo, Ediciones Bayamo, Granma, 2009.

[12] En realidad es una práctica universal, dígalo si no, la conocida sentencia de que “detrás de cada gran hombre hay una mujer”. Jamás a la inversa, ni tan siquiera “junto a”.

[13] José Abreu: “La mujer ingenua y el cura perverso”, El Historiador, VIII (2): 6, La Habana, 5 de noviembre de 2008.

[14] De ello también dejó constancia Gaspar Betancourt Cisneros en carta a José Antonio Saco de fecha 5 de febrero de 1851, cuando en su peculiar estilo le comentó: “Las prendas y joyas remitidas son de todas clases [...] Estas prendas son un testimonio irrecusable del patriotismo de las c[amagüeyanas] [...] del número de insurgentes que cuenta el bello sexo y la demostración de que están más calientes que los hombres”. Federico de Córdova (compilación y prólogo): Cartas del Lugareño (Gaspar Betancourt Cisneros), Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1951, p. 346

[15] Reinerio Lebroc Martínez: San Antonio María Claret y Clará, arzobispo misionero de Cuba, Madrid, 1972, p. 532. Antonio María Claret fue beatificado por el papa Pío XI en 1934 y canonizado por Pío XII en 1950.

[16] Apud: Manuel Moreno Friginals: Cuba/España España/Cuba. Historia Común, Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, [1996], p. 239.

[17] Ibidem, p. 238.

[18] “Carta de Puerto Príncipe”, La Revolución, III (289): 2, Nueva York, domingo 21 de mayo de 1871.

[19] *Levantamiento en Puerto Príncipe. Joaquín de Agüero, 1851. Estudio Histórico (fotocopias sin otros datos en el archivo de la autora). Vidal Morales considera que el autor de este folleto es Juan Clemente Zenea.*

[20] *Centro de Estudios Militares de las FAR: Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba, Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2004, pp. 46, 57, 67, 74, 77, 103, 175, 193, 196, 205, 209, 279, 287, 328, 352, 361 y 369. Dato interesante, cuatro de las capitanas eran pinareñas.*

[21] *Ibídem., p. 46.*

[22] *Ibidem, p. 193.*

[23] *Archivo Histórico Provincial de Camagüey, fondo personal Muecke Bertel, Diario del capitán Charles Muecke Bertel, 8 y 9 de septiembre de 1896.*

[24] *El Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba (p. 77) sugiere el otorgamiento en la guerra de los Diez Años.*

[25] *Centro de Estudios Militares de las FAR: ob. cit., p. 279.*

[26] *Apud.: Elda Cento Gómez: "Documentos: Correspondencia de Eduardo Agramonte Piña y Matilde Simoni Argilagos" en su compilación Cuadernos de historia principense 6, Editorial. Ácana, Camagüey, 2007, p. 114. La Matilde era una finca de los Simoni ubicada en las cercanías de Sibanicú. Allí se refugió la red familiar, o sea José Ramón Simoni con su esposa y sus dos hijas, Matilde y Amalia, compañeras de Eduardo Agramonte Piña y de Ignacio Agramonte Loynaz, respectivamente. Amalia estaba embarazada y Matilde llevaba consigo a su primogénito Arístides de apenas seis meses de nacido.*

[27] *Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, Colección Fernández Duro, C4, nº 4. Manuscrito incompleto, sin destinatario ni firma (en CD Cortesía de Javier Navarro Chueca, Archivo de la autora).*

[28] *Grover Flint: Marchando con Gómez, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, pp. 195-196.*

[29] *Francisco Estrada Céspedes: Cartas familiares, Universidad de Oriente, Serie Conmemorativa del Centenario No. 5, Santiago de Cuba, 1969, p. 116*

[30] *Centro de Estudios Militares de las FAR: Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-18998) Tomo 2 (1868-1878), Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2004, p. 122. Énfasis añadido por la autora.*

[31] *Fotocopia del original en el Archivo de la autora. (Énfasis añadido). Esta transcripción hace algunas rectificaciones con respecto a la proclama publicada*

por Juan Jiménez Pastrana en Ignacio Agramonte. Documentos (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 141). V.: Elda Cento: "Documentos. Proclama de Ignacio Agramonte a los camagüeyanos, enero de 1871. Rectificaciones con un original", en su compilación Cuadernos de historia principeña 8, Editorial Ácana, Camagüey, 2009. El Mayor había sufrido en carne propia la situación descrita: el 26 de mayo de 1870 (primer cumpleaños de su hijo) él se encontraba en El Idilio junto a su familia cuando supo que hacia el lugar avanzaba una columna enemiga. No pudo permanecer junto a ellos. Nunca más volvió a ver a su esposa ni a sus hijos.

[32] José Abreu Cardet: Los motivos de la emboscada: regionalismo y democracia en la guerra del 68, Ediciones Holguín, Holguín, 2007, p. 7.

[33] Ibidem, pp. 16-17.

[34] Aurelia Castillo de González: Ignacio Agramonte en la vida privada, Editora Política, La Habana, 1990, p.19.

[35] Por primera vez en junio de 1869 por la Cámara de Representantes y luego, en septiembre de 1896, por el Consejo de Gobierno, en esta segunda ocasión en una ley elaborada de forma mucho más detallada. V.: Julio A. Carreras: Historia del Estado y del Derecho en Cuba, Ministerio de Educación Superior, 1981, pp. 258- 269.

[36] Verena Stolcke: Racismo y sexualidad en la Cuba colonial, Alianza Editorial, Madrid, 1992, p. 41.

[37] "De las familias decentes no quedan más en la revolución que Lola Santiesteban y las Cansino. Todo lo demás es moralla". Francisco Estrada Céspedes: ob. cit., p. 107

[38] Apud: José Abreu: Los motivos de la emboscada: regionalismo y democracia en la guerra del 68, pp. 23-24.

[39] Francisco Estrada Céspedes: ob. cit., pp. 63-64.

[40] Bernabé Boza: Mi diario de la guerra. Desde Baire hasta la intervención norteamericana, t. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 167

[41] Aleida Plasencia: ob. cit., p. 133. El acusado fue el comandante Marcelino de Quesada.

[42] Apud: M. Muñón de Lara: La España del siglo XIX, pp. 293-294.

[43] Se refiere a la camagüeyana Rosa Borrero de Campo.

[44] Se trata de Ciriaca Cisneros Betancourt, hermana de Salvador Cisneros, Marqués de Santa Lucía. Su esposo, Agustín de Velasco, fue fusilado en su presencia por soldados españoles. Su hijo Pompilio murió en combate.

[45] Aurelia Castillo de González: ob. cit., pp. 35-36

.

[Ir arriba](#)



Los niños de la guerra (Cuba 1868-1878)

José Abreut Cardet

INTRODUCCIÓN

Entre 1868 a 1878 se desarrollo la primera guerra de independencia cubana. El estallido inicial se produjo el 10 de octubre de 1868. Luego de rápidas victorias que les permitieron a los revolucionarios ocupar gran parte de Oriente y Camagüey comenzó la ofensiva española de 1869. La superioridad en medios de combate y experiencia militar de los hispanos se impuso. Los mambises, como eran llamados los independentistas cubanos, se vieron obligados a pasar a la guerra de guerrillas y refugiarse en los bosques y sabanas. Muchas veces fueron acompañados por sus familias. Entre los que se encontraban no pocos niños y niñas. Ellos son los grandes desconocidos de primera guerra de independencia de Cuba.

LOS NIÑOS DE LA GUERRA

Uno de los grupos que aportó una parte considerable de los fallecidos en la Tierra del Mambí fueron los niños. Sin embargo, están entre los grandes desconocidos de la guerra de independencia. Es difícil conocer la cantidad que vivieron en los campos de Cuba Libre pese a que son una constante en los

informes de las fuerzas hispanas al reportar el número de aprehendidos o presentados.

Para ejemplificar de la importancia que tuvieron los niños entre los insurrectos hicimos un análisis de los informes y diarios de campaña de un grupo de destacamentos y columnas españolas que operaron durante el año 1870 en Las Villas y Camaguey. Logramos conocer la edad de un total de 255 personas presentadas o detenidas por esas columnas. De ellas 151 tenían 15 o menos años. Su distribución por edad es la siguiente:

Edad Cantidad[1]

1	8
2	20
3	15
4	14
5	8
6	15
7	11
8	8
9	7
10	10
11	9
12	9
13	6
14	5
15	7

Además se encontraban dos niños de de tres meses de nacidos, uno de ocho meses, dos de nueve meses y dos de menos de un mes.

En la documentación de esas columnas se recogen diversos ejemplos de la presencia de esos pequeños en el campo insurrecto sin especificar la edad. Los clasifican tan solo como “niños”. Hemos resumido algunos de esos informes de estas columnas que operaron en Camaguey y Las Villas y que no están incluidos en la tabla anterior.

El 23 de enero de 1870 las autoridades españolas de Santi Espíritu informan que en esa jurisdicción fue capturada la familia del insurrecto José M. Ronquillo compuesta de una mujer y ocho niños[2]. Una unidad que recorre en ese mes y año los campos camagüeyanos en busca de insurrectos informa que han capturado quince personas de ellas doce son niños.[3] En Chambas, Las Villas, a mediados de 1870 una columna en operaciones al retornar a su base lleva veintiún individuos entre presentados y apresados. De ellos catorce están clasificados como niños sin especificar la edad.[4] El destacamento que opera desde Guayacanes en Las Villas capturó, el 10 de Abril de 1870, en el monte La Majagua una mujer con diez hijos.[5]

Veamos cómo se desarrollaba una de estas operaciones. En septiembre de 1870 el mando español en Camagüey es informado que en un lugar conocido por el Guamal se encuentra Carlos Manuel de Céspedes presidente de la República de Cuba en Armas. De inmediato hacia allí se produce una movilización de unidades de combate. Una de estas columnas, el 20 de septiembre,

mientras atraviesa un bosque descubren a dos centinelas cubanos que abren fuego y hieren a un soldado español ,estos responden y matan a uno de los contrarios, el otro escapa. La avanzada hispana se encuentra un caserío mambí. El jefe hispano escribe en su diario:

...me posesione de diez y siete casas hechas con bastante esmero de la que se vieron huir algunos hombres quedando solo en ella once mujeres y niños blancos ,una negra y un negro, que me rogaron encarecidamente los dejara en el campo haciendo cuanta resistencia le fue posible para conseguirlo...[6]

En su informe el oficial relaciona entre los prisioneros a cinco mujeres un hombre y seis niños. Entre las mujeres según el informe de los colonialistas se encontraba la madre de Manuel de Quesada.[7]

En los informes de la columna que opera en Caunao en Las Villas entre el 2 y el 7 de febrero de 1870, capturan 128 personas de ellas 64 niños. Mientras una columna que opera en Seibabo, también en Las Villas, el 17 de febrero de ese año en una emboscada detiene a 24 personas. De ellas 15 niños. Al día siguiente capturan a 36 individuos que clasifican como de color de ellos 22 niños.[8] Mientras, la columna hispana que operaba en Caunaito, en Las Villas, entre el 26 y el 31 de enero de 1870 informaba que habían capturado o se presentaron 32 personas de ellas 9 niños.[9]

La cantidad de presentados y aprendidos irá declinando lentamente durante el desarrollo de la guerra en la medida que el número de mambises y sus familias van disminuyendo. Pero siempre la presencia de niños es una constante.

El nacimiento de un niño en la Tierra del Mambí se convertía en ocasiones en una verdadera tragedia. La mayoría de las veces no había una partera que se encargara de ayudar a la madre en tan delicado acontecimiento. Las condiciones materiales eran deprimentes. El nacimiento de uno de los hijos de Isabel Vélez y Calixto García nos ilustra sobre esta situación. Las muchas tensiones creadas por la persecución enemiga y las penurias detuvieron el flujo de leche materna. [10]

El niño nació en el territorio de la capitanía pedánea de Cacocum, en las llanuras del Cauto. Un emporio ganadero en el pasado pero que la guerra había depauperado al extremo que no existían reses. El recién nacido y su madre se encontraban tan solo en la compañía de las mujeres y niños de la familia de Calixto e Isabel. Los hombres estaban en las unidades de combate enfrentando la temible “Creciente de Valmaseda”.

El pequeño rodeado del cariño devoto de la madre, de las abuelas y tías comenzó a morir de hambre. Es de imaginar la desesperación que provocaba en aquellas infelices mujeres escuchar el llanto del pequeño. El hambre lo debilitaba cada vez más. Sin embargo, el niño sobrevivió. Ningún diarista anotó como lo lograron. Ninguna de aquellas mujeres escribió sobre el asunto. Quizás lo consideraban tan natural el imponerse a la muerte que acabaron olvidando aquella verdadera hazaña de la maternidad.

Los niños de la familia de Francisco Vicente Aguilera han sufrido la dura realidad de Cuba Libre. El patriota le escribía a su esposa rememorando los días difíciles en la manigua insurrecta: “...*durante casi tres años, nuestros hijos han atravesado descalzos y*

hambrientos las sabanas y los montes, perseguidos y acosados como bestias feroces; tu has sufrido con ellos, las intemperies y toda clase de privaciones...” [11]

Una de las hijas de Máximo Gómez y Bernarda Toro, nacida en la manigua, estuvo a punto de perecer de hambre. Se llamaba Maria Clemencia y nació el 1 de mayo de 1873.[12] En emotiva memoria en forma de dialogo con su hija muchos años después de aquellos sucesos nos dice el guerrero convertido en padre sensible: “*Ya tu llorabas de hambre porque sus pechos se secaban y de noche no tenia con que cubrirte, y también llorabas de frio.*”[13]

La hija del ilustre general logró sobrevivir a la guerra. Pero no siempre la suerte acompañaba a estas pobres criaturas. De los cinco[14] hijos que tienen Máximo y su esposa Bernarda Toro, en Cuba Libre, durante la guerra de 1868 dos mueren en la campaña. El 1 de septiembre de 1871 muere el primer hijo del matrimonio. Margarita, se llamaba la pequeña. El 1 de febrero de 1872 tienen un segundo hijo, Andrés, que falleció el 4 de enero de 1873 sin cumplir el año.[15] De él anotaba el atribulado padre en un momento de desesperación. “*No parece sino que vino a la tierra para irse y dejarme*”. [16]

Con palabras también desesperadas escribía un mambí sobre su hija:

... al día siguiente de haber llegado aquí cayó con el maldito cólera maldito, mi hija Fernandina y murió del tifus a los tres días, bajo un cobertizo, sin paredes y en medio de un temporal horroroso que elaba con su aliento a mi pobre hija. [17]

Una información brindada por la historiadora Elda Cento nos deja entrever la tragedia que sufrió Salvado Cisneros Betancourt. Al fallecer su esposa en noviembre de 1869 los hijos quedan al cuidado de la suegra y las cuñadas. Atormentadas por la vida en la manigua estas deciden presentarse. Cisneros dejó constancia de la decisión terrible que tomó en ese momento:

Lance desesperado para mí, pues pugnaba entre el deber y la salvación de mis hijos y contra el parecer de mi suegra, dejé los muchachos en el campo con la familia de Esteban Duque Estrada y Loreto Castillo quienes determinaron quedarse allá, yéndose a Hato Viejo donde [...] falleció mi hija menor Clemencia [...] por falta de alimentos, pues no se podían tener vacas amarradas para evitar que el enemigo pudiese asaltarlas.[18]

Clemencia tenía unos 5 años. Carlos Manuel en su diario personal nos dejó una desgarradora descripción sobre los hijos de un insurrecto

La hija mayor está tan estenuada y pálida que yo la tomé por la menor y esta se halla en cama comida de bubas que le da un aspecto repugnante. No es difícil que mueran las dos. Sola la pequeñita goza de buena salud pero todas están mal vestidas[19]

Hay descripciones sobre estos infelices que pese al paso del tiempo no quisiéramos leer. Un mambí escribió en su diario:

Ayer pasaron por aquí dos niños como de doce años, macilentos, enfermos y completamente desnudos, huérfanos y pasando por todos los horrores del hambre: venían huyendo de la tropa enemiga con un jolongo a la espalda saltándoles el corazón por la fatiga de la

marcha. Daba compasión verlos convertidos en cadáveres disecados andando.[20]

En ocasiones la represión española incluyó a los niños entre sus víctimas. El 6 de enero de 1871 soldados hispanos asesinan a la familia del insurrecto camagüeyano Melchor Loret de Mola. Entre ellos tres niños de 12, 8 y 2 años de edad. [21] Céspedes se refiere en una carta a su esposa Ana de Quesada de fecha 15 de julio de 1871 sobre que una fuerza contraria cometió "...el asesinato de un niño..."[22]

Pero no podemos ser ingenuos al analizar la información que nos brindaban los insurrectos sobre los crímenes hispanos. Estaba llena de pasión y cualquier acontecimiento que confirmara la crueldad hispana era incluido en la prensa revolucionaria sin comprobar su veracidad. La historiografía casi por regla ha creído todo lo vertido en esa prensa tanto de los crímenes hispanos como de las victorias insurrectas. Hay diversos ejemplos de esa propaganda que se publicaba en proclamas y periódicos. El 9 de febrero de 1871 Calixto García en una proclama expresaba que combatían contra:

... un enemigo que cada día más feroz, sueña con el exterminio de todos los cubanos, no deteniéndole para conseguir sus inicuos fines ni la sangre de los niños, ni las lágrimas de las madres, ni las canas de anciano.)[23]

Este tipo de propaganda abunda en la papelería mambisa. Se le debe someter a una crítica historiográfica antes de considerarla como válida. Pero existe otra mucho más desastrosa para el estado colonialista español. Es la recogida en diarios y cartas personales que no tenía como objetivo la propaganda. En ella se muestran con

evidencias y testigos los excesos cometidos contra los niños cubanos por algunas fuerzas coloniales: El 23 de septiembre de 1873 Céspedes anotó en su diario: *“Hoy vino a verme una mujer con 5 hijos pequeños que tiene á su marido en las filas: dice que los españoles le llevaron dos niñitas.”*[24]

El 22 de septiembre de 1873 apuntaba el presidente en su diario: *“Vino a verme una pobre mujer á quien los españoles le mataron el marido y 4 hijos, llevándosela para Jiguaní, de donde se les escapo: me regalo una vela de cera.”*[25]

En otra ocasión en su diario personal se refiere a la familia del coronel Juan Cintra *“... asesinaron a toda la familia de ese valiente que se componía de 11 personas entre mujeres y niños...”* [26] En las operaciones realizadas por las tropas hispanas, en los primeros días de junio de 1869, son asesinados 13 mujeres y 11 niños. De tres de ellos la memoria insurrecta guardó sus nombres: Maximiliano, Florentino y Manuel de 3, 5 y 7 años. Fueron ultimados al machete junto a su abuela Lorenza Martínez de sesenta años. Este tipo de descripciones son mucho más creíbles. Las narraciones de padres desesperados e impotentes por el secuestro o el asesinato de sus hijos descritos por mambises en sus documentos personales. Son muestras evidentes que el enemigo en muchas ocasiones se ensañó contra estas criaturas indefensas.

Una parte de estos niños de la guerra se vieron obligados a madurar muy rápidamente para poder ganarse la vida en las excepcionales circunstancias de la guerra. Un patriota nos narra que: *“Las raspaduras que tenía me las han robado: me quedo sin*

nada: descubrí al ladrón. Es un niño de 12 años más hambriento que yo. ¡Tirano! ¡Si hubiera compartido![27]

Carlos Manuel de Céspedes nos deja otra vivencia sobre un pequeño.

Tenemos en el campamento un niño como de 10 años, que salio ahora de Holguín, donde lo tenían esclavizado los españoles después de haberle muerto al padre y hacerle perecer la madre de miseria. Se llama Marino del Toro. Yo lo agasaje y le hice un regalito.[28]

Vicente García nos relata una desgarradora escena. El 24 de diciembre de 1877:

Llegó el alférez Villamar que andaba en comisión, trayendo dos hombres. Este oficial me participa que en unos ranchos de Río Chiquito encontró una mujer baldada acompañada de una niña de cuatro a cinco años, gritando ambas a causa del hambre y la sed que estaban pasando desde que los españoles cometieron la iniquidad de dejarlas abandonadas cuando asaltaron esas rancherías, guiados por el traidor e infame Eduardo Núñez, pues éste precisamente estuvo siendo cortejo de la mujer baldada a la cual abandonó hacía pocos días por su enfermedad.[29]

Al ser sorprendida una ranchería insurrecta muchas veces se producía una dispersión de las familias que intentaban escapar. En la confusión, en medio del intercambio de disparos que en ocasiones se producía, en la ejecución de los prisioneros y heridos las familias se dispersaban. Se dieron casos de que los niños se internaban en los bosques y sabanas y quedaban abandonados a

su suerte. Caridad una de las hijas de Francisco Vicente Aguilera nos cuenta una de estas tragedias *“A la pobre Carida Tamayo se le quedaron cuatro hijos en el monte no trajo cuando la cojieron junto con Miguelito mas que el mayor y el de pecho”* [30]

No sabemos que grado alcanzó entre ellos la mortalidad pues se le refleja muy ocasionalmente en la documentación y los textos de la guerra pero debió de ser muy alta. Estaban expuestos a diversos peligros. Se movían en un mundo lleno de armas manipuladas en ocasiones sin mucha responsabilidad. Un diarista insurrecto nos dice de un lamentable accidente: *“Además hubo un muchacho herido de bala por un tiro escapado a uno de los nuestros”* [31]

El hambre los debilitó y creó un sendero seguro para las enfermedades oportunistas. Incluso los niños capturados con sus familias y conducidos a los poblados controlados por el enemigo estaban también sometidos diversos peligros. La alimentación en ocasiones escaseaba o era de mala calidad por los avatares de la contienda. La zona de cultivo de las que se abastecía la población civil era constantemente saqueada por los insurrectos e incluso las columnas españolas en operaciones. También en los ataques a poblados realizados por las fuerzas libertadoras los niños podían convertirse en víctimas no deseadas. Atrapados en el intercambio de fuego existía la posibilidad de que resultaran heridos o muertos. En el asalto al poblado de Uñas, en la jurisdicción de Holguín, en marzo de 1869, resultó muerto un niño y una mujeres producto del fuego. [32]

Pero en general más que las balas y el machete los grandes enemigos de los niños fueron las enfermedades, el hambre y en

general las difíciles condiciones de vida de la insurrección. Es de pensar también que fueron víctimas de todo tipo de traumas psicológicos y es posible que muchos de ellos que sobrevivieron los sufrieron de por vida.

Los adolescentes también se vieron envueltos en esta vorágine de la guerra. Estaban en peor situación que los niños pues en ocasiones las fuerzas españolas los trataban como insurrectos potenciales, algunos lo eran. Céspedes se refiere a un adolescente llamado Pedro Cordero que era asistente de un oficial mambí.[33] Ignacio Agramonte le escribió a su esposa Amalia Simoni, el 1 de septiembre de 1869, contándole como habían batido una columna enemiga derrotándola: *“Le quitamos además dos muchachos que cogieron antes del encuentro y se llevaban atados”* [34]

En un recorrido realizado por una patrulla del destacamento español de Auras, en Holguín, el 3 de julio de 1869 informan que: *“También condujo preso a Clemente de Leiva de 14 o 15 años hijo del cabecilla Jesús de Leiva Suárez por haberlo encontrado en territorio enemigo término de Los Alfonso.”*[35]

Los españoles utilizaron a adolescentes como improvisados soldados. Calixto nos narra que en el ataque a Corralito en la zona de cultivo de Holguín capturó a un menor que los peninsulares habían incorporado al cuerpo de voluntarios.

Se hicieron varios prisioneros. Entre estos se contaba un muchacho de 12 años, hijo de subprefecto (36) Mayo que sirviendo en nuestras filas fue cogido y fusilado por los godos y su familia conducida a un campamento. Las súplicas de dos niñas de 8 años

hermanas del muchacho me obligaron a ponerlo en libertad pues, ¿quién puede resistir al llanto de la inocencia?[36]

Una pregunta que raramente nos hemos hecho es si el sacrificio de estos niños que acompañaron a sus padres a la insurrección fue de alguna utilidad. Al parecer fueron víctimas inocentes de la represión colonialistas y las miserias de la guerra. Pero no fue así. La guerra de 1868 se convirtió en una resistencia de un segmento de la población cubana. Dentro de los presupuestos de esa resistencia estaba la familia y como parte de ella los niños. Ellos jugaron un papel muy importante en la prolongación de esa resistencia de sus padres y familiares. Junto con sus madres y los ancianos de la familia formaron hogares que incentivaban la resistencia de sus padres y familiares mayores. La mayoría de los mambises tenían por retaguardia a su familia.

Al retornar a sus hogares perdidos en las sabanas y bosques eran esperados y agasajados por esposas y madres, hermanas y tías incluso una abuela o un abuelo que sobrevivieron a la inclemencias de la guerra. Pero especialmente debió de ser un momento de calor humano la acogida ingenua y alegre de los niños. *“Ellos eran la parte más sensible y tierna de la vida en Cuba Libre de estos rudos campesinos devenido en implacables soldados insurrectos.”*[37]

En su diario Carlos Manuel de Céspedes recogía un momento de ternura que le brindaba la hija de una vecina en sus días tristes luego de la destitución: *“Cada una tiene un niño: la de la Panchita es hembra y siempre quiere estar en mis piernas, abrazándome y besándome: me llama “amigo”. Su nombre es Rita y aunque de mas*

edad q. mi Carmita, sus gracias y caricias infantiles me enternecen...”[38]

Estas “...*gracias y caricias infantiles...*” también conformaban ese mundo de la resistencia obstinada de los insurrectos. El papel positivo y de estímulo de los niños en grupos humanos en situaciones críticas y en especial cuando son prolongadas fue analizado por las historiadoras Aisnara Perera y Maria Meriño en un estudio sobre la familia esclava en Cuba. Al respecto nos dicen que “*Tener hijos, aun esclavos, llenaba de significado la vida, impone metas: la libertad de unirse en torno a ellos y con ellos...*” .[39]

Quizás eso explica la brutalidad que en ocasiones fueron tratados las mujeres y los niños por las fuerzas coloniales. Al matarlos o someterlos a un trato despiadado se intentaba herir en lo más profundo a la moral de los insurrectos.

Gómez en la memoria dedicada a su hija Clementina a la que ya hicimos referencia nos deja evidencia de ese objetivo del enemigo de quebrar la resistencia insurrecta reprimiendo a las familias:

Los españoles, que perseguían tanto a tu madre como a mi, con la esperanza de que una vez en su poder, sabiendo cuando las amaba, sacarían algún partido de mi, por debilidad, no desperdiciaban ocasión de querer lograr su intento, y por donde quiera que sospechaban que ellas pudieran estar, lanzaban espías....[40]

El mando español con los excesos que cometió con las familias cubanas se vio imbuido de un espíritu similar al que utilizaron los aliados en sus indiscriminados bombardeos contra Alemania

durante la segunda guerra mundial cuando trataron de quebrar la resistencia de los militares de ese país. En la práctica muchos de estos bombardeos eran dirigidos indiscriminadamente tanto contra la población civil como la industria. Si bien las circunstancias eran por completo diferentes el objetivo tenían similitud. En esencia la vida y muerte de estos niños y su papel en la conformación de la resistencia mambisa es una historia que esta por escribir.

Notas

[1] Para confeccionar esa tabla se tomó información de los siguientes documentos:

Archivo Histórico Militar de Segovia .Ponencia de Ultramar, Cuba 30, Legajo 7

Archivo Histórico Militar de Segovia .Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7

Archivo Histórico Militar de Segovia .Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7

Archivo Central Histórico de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7

Archivo Histórico Militar de Segovia .Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 28, Legajo 6

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 27, Legajo 5

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 26, Legajo 4

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 26, Legajo 4

Archivo Central Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 26, Legajo 4

Archivo Histórico Militar de Segovia .Ponencia de Ultramar, Cuba 63, Legajo 8

Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 65, Legajo 10

Archivo Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 66, Legajo 11

[2] *Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 62, Legajo 7*

- [3] *Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 26, Legajo 4*
- [4] *Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7*
- [5] *Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7*
- [6] *Archivo Histórico de Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 34, Legajo 12*
- [7] *Archivo Histórico de Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 34, Legajo 12*
- [8] *Archivo Central Histórico Militar Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 31, Legajo 9*
- [9] *Archivo Central Histórico Militar Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 7, Legajo 1*
- [10] *Archivo Nacional de Cuba Fondo Donativos y Remisiones, Fuera de Caja, no. 123 - A.*
- [11] *Archivo Nacional de Cuba. Fondo Asuntos Políticos, Legajo 650, no. 24*
- [12] *Antonio Álvarez Pitaluga: La familia de Máximo Gómez, Editora Política, La Habana, 2008, pp. 16*
- [13] *Máximo Gómez: "Mi Escolta: Última guerra de Independencia.", en: Emilio Cordero Michel: Máximo Gómez a Cien Años de su fallecimiento, Archivo general de la Nación, Santo Domingo, Republica Dominicana, 2005, pp. 57*
- [14] *Máximo Gómez Báez y Bernarda del Toro Pelegrin tendrían durante la guerra a Margarita Gómez Toro nacida el 1 de enero de 1870 y muere el 1 de septiembre de 1871. Andrés nació el 1 de febrero de 1872 y muere el 4 de enero de 1873 El 1 de mayo de 1873 nació María Clemencia y el 11 de mayo de 1875 Francisco y en 1877 a Máximo. Estos tres últimos sobreviven al 68. Antonio Álvarez Pitaluga: La familia de Máximo Gómez, Editora Política, La Habana, 2008, pp. 14-22.*
- [15] *Antonio Álvarez Pitaluga: Ob. cit., pp. 16*
- [16] *Yoel Cordoví Nuñez: Máximo Gómez tras las huellas del Zanjón. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 2005, pp. 104*
- [17] *Fernando Fornaris: "Rasgos de la Guerra de Cuba", en: Rolando Rodríguez: Bajo la Piel de la Manigua, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, pp. 241*
- [18] *Archivo Nacional de Cuba, Fondo Donativos y Remisiones, caja 311, número 19*

- [19] Eusebio Leal Spengler: *Carlos Manuel de Céspedes. El diario perdido*. Publicimex S. A., 1992, pp. 268.
- [20] Fonseca García Ludin B.: *Haciendo Patria Colección Crisol*. Bayamo Granma, 2004, pp. 46
- [21] Memoria de Encarnación Varona Socarras, citado por Onelio J. Farrey de Zayas (Compilador) *Historia de Céspedes*, Editorial Acana, Camaguey, 2007, pp 2 2
- [22] Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals: *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, t III, pp. 69
- [23] Periódico *La Revolución*, Nueva York 23-4-1871, Núm. 281 ANC, DR, Fuera de Caja # 2.
- [24] Eusebio Leal Spengler, obra citada, pp. 112
- [25] *Ibidem*, pp. 111
- [26] Portuondo Fernando y Hortensia Pichardo: *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1982, T. 1, pp. 371
- [27] Sarabia Nydia: *Ana Betancourt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970 a, pp. 142
- [28] Portuondo Fernando y Hortensia Pichardo: *Ob. cit., T III*, pp. 180
- [29] Marrero Zaldívar, Víctor Manuel: *Vicente García Leyendas y Realidades*, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1992, pp. 284
- [30] Onoria Céspedes: *Cartas familiares de Francisco Vicente Aguilera*, Ediciones Bayamo, 1991, pp. 16 y 17
- [31] Ludin B. Fonseca García, obra citada, pp 42
- [32] Iglesia Católica de San Fulgencio de Gibara, *Libro de defunciones*.
- [33] Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals, obra citada, Tomo 1, pp. 376
- [34] Elda E Cento Gómez, *Obra citada*, pp. 159
- [35] Archivo de Historia Holguín, Fondo Tenencia de Gobierno, Expediente 6010, Legajo 159
- [36] Subprefecto *Un cargo en la estructura civil de la República de Cuba en armas*

[37] Calixto García, *Diario de campaña de 1874*, Archivo particular de Juan Andrés Cue Bada, Santiago de Cuba

[38] Eusebio Leal Spengler, *Obra citada*, pp. 276 y 277.

[39] Aisnara Perera Díaz y María de los Angeles Meriño Fuente: *Esclavitud, Familia y Parroquia en Cuba Otra mirada desde la microhistoria*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2008, pp. 60

[40] Máximo Gómez: “Mi Escolta: Última guerra de Independencia”, en: Emilio Cordero Michel: *Máximo Gómez a Cien Años de su fallecimiento*, Archivo general de la Nación, Santo Domingo, República Dominicana, 2005, pp. 53

[Ir arriba](#)



Un salto hacia el futuro

Elier Ramírez Cañedo

«La capacidad histórica de un país no se debe a su extensión sino a su intensidad», nos recordaba ese gran pensador revolucionario que fue Cintio Vitier, citando a otro de los grandes de las letras cubanas: José Lezama Lima.

Tomando como base esa referencia pudiéramos decir hoy, que esa intensidad cubana, de profunda raíz ética, comenzó a irradiar el mundo con un brillo diferente a partir del grito de libertad y justicia proclamado por Carlos Manuel de Céspedes y otros patriotas cubanos en el oriente de la Isla, hace 150 años.

Claro que la rebeldía, el cimarronaje, las ansias de libertad de los cubanos encuentran raíces más lejanas en el tiempo, desde Hatuey y Guamá, hasta las conspiraciones insurreccionales antiesclavistas como la encabezada por José Antonio Aponte en 1812 y las heroicas sublevaciones de esclavos de Matanzas que culminan en la gran represión de la llamada Conspiración de La Escalera (1844), por solo mencionar algunos ejemplos, pero solo a partir del 10 de octubre de 1868, cuando el ideal independentista y el de justicia social —expresado fundamentalmente en el abolicionismo— se fusionaron indisolublemente, comenzó a delinearse con mayor nitidez el rostro de la patria, la nación y la identidad cubanas. La epopeya del 68 creó un panteón de mártires, una memoria, una

sicología común, construyó nuevos símbolos y una tradición, en fin, una nueva espiritualidad humana que no cabía ya dentro de los moldes coloniales. En muchos sentidos aquella guerra grande fue también una profunda revolución cultural.

Asimismo, aquellos hombres que se alzaron en armas el 10 de octubre de 1868, en condiciones muy desventajosas, destrozaron el imposible histórico y empezaron a fundar de esa manera una tradición que abrazarían generaciones posteriores, enfrentadas siempre a fuerzas dominantes muy superiores. Frente al imposible se levantó Carlos Manuel de Céspedes: «Señores: la hora es solemne y decisiva. El poder de España está caduco y carcomido. Si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos lo contemplamos de rodillas. Levantémonos».

En su ingenio Demajagua, días después, el bayamés de espíritu volcánico cumplía su voluntad y no solo liberaría a sus esclavos, sino que, en un hecho aun más revolucionario, los haría sus iguales. Sería el mismo Céspedes quien en octubre de 1871, al ordenar la destrucción de los cafetales de Guantánamo, declararía: «No podemos vacilar entre nuestra riqueza y nuestra libertad».

Por esa actitud y no solo por el hecho de haberse declarado el padre de todos los cubanos que habían muerto por la Revolución, ante la amenaza de la corona española —luego consumada— de asesinar a su hijo Oscar, es que hoy honramos a Céspedes como el Padre de la Patria. De un solo golpe aquel hacendado esclavista se convertía en libertador, y no sería el único.

Cómo no recordar la actitud de Francisco Vicente Aguilera, uno de los hombres más acaudalados del oriente cubano, que prefirió

sacrificar todo su patrimonio y su vida a la causa independentista cubana. O la de Ignacio Agramonte, aquel diamante con alma de beso al decir de Martí, cuando ante los que flaqueaban, alzó su voz para decir que contaba con la vergüenza de los cubanos para continuar la lucha. Son muchos los nombres y los hechos a reverenciar, y su mención en pocas líneas siempre podría resultar omisa. Nadie mejor que José Martí para describirnos y enaltecer a nuestros iniciadores y mártires: «Aquellos padres de casa, servidos desde la cuna por esclavos, que decidieron servir a los esclavos con su sangre, y se trocaron en padres de nuestro pueblo; aquellos propietarios regalones que en la casa tenían su recién nacido y su mujer, y en una hora de transfiguración sublime, se entraron selva adentro, con la estrella a la frente; aquellos letrados entumidos que, al resplandor del primer rayo, saltaron de la toga tentadora al caballo a pelear; aquellos jóvenes angélicos que del altar de sus bodas o del festín de la fortuna salieron arrebatados de júbilo celeste, a sangrar y morir, sin agua y sin almohada, por nuestro decoro de hombres; aquellos son carne nuestra, y entrañas y orgullos nuestros, y raíces de nuestra libertad y padres de nuestro corazón, y soles de nuestro cielo y del cielo de la justicia, y sombras que nadie ha de tocar sino con reverencias y ternura. ¡Y todo el que sirvió es sagrado!».

Cómo olvidar que de aquella fragua y de sus bases más populares saldrían figuras de la talla de Máximo Gómez, Calixto García y Antonio Maceo. Este último protagonizaría el 15 de marzo de 1878, en Mangos de Baraguá, uno de los hechos más gloriosos de toda nuestra historia.

«Todas las fabulosas hazañas militares de Maceo —señala Cintio Vitier— palidecen ante la pura majestad moral de la Protesta de Baraguá, imagen clavada en el orgullo y la esperanza del pueblo, nueva fundación de Cuba, por un acto de fe revolucionaria, conversión del fuego en semilla, puente sobre el vacío y hacia lo desconocido que ya venía al encuentro de la Isla con un nombre centelleante: José Martí».

Cómo no hacer referencia a Mariana Grajales —madre de la Patria—, Lucía Íñiguez, Canducha Figueredo, Ana Betancourt, Bernarda Toro, Amalia Simoni, María Cabrales, Adolfina de Céspedes, Cambula Acosta, y muchas otras tantas mujeres, quienes no solo prestaron servicios trascendentales al Ejército Libertador, sino que en muchos casos combatieron directamente en sus filas.

Aquella experiencia de lucha comenzaría a mostrar también cuáles serían los dos principales enemigos de las luchas emancipadoras del pueblo cubano: la desunión y los sucesivos Gobiernos de Estados Unidos. El impacto de la división, el regionalismo y el caudillismo hizo más daño a la causa independentista cubana que todos los batallones de España, mientras que los distintos Gobiernos de Estados Unidos se negaron a reconocer la beligerancia de los cubanos y practicaron una neutralidad cómplice de España. Céspedes intuyó los verdaderos propósitos de Washington, demostrando una vez más sus cualidades como estadista: «Por lo que respecta a los Estados Unidos (...) su Gobierno a lo que aspira es a apoderarse de Cuba sin complicaciones peligrosas para su nación y entretanto que no salga del dominio de España, siquiera sea para constituirse en poder

independiente; este es el secreto de su política y mucho me temo que cuanto haga o proponga, sea para entretenernos y que no acudamos en busca de otros amigos más eficaces y desinteresados». Lo que difícilmente hubieran podido imaginarse aquellos héroes legendarios, es que aún tendría que verterse la sangre de miles de cubanos durante décadas para que finalmente se coronasen sus sueños de libertad y justicia. Aquella lucha iniciada en 1868, como la Guerra Chiquita, la del 95 y la de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena y Antonio Guiteras en los años 30 del siglo XX, no culminaron en el triunfo definitivo de la causa, pero como bien advirtiera Fidel en extraordinario discurso pronunciado en el centenario del inicio de nuestras luchas independentistas, «ninguna de nuestras luchas culminó realmente en derrota, porque cada una de ellas fue un paso de avance, un salto hacia el futuro». Quiso el destino regalarnos el simbolismo y el altísimo compromiso que significa que, cuando la generación continuadora de la Generación del Centenario asume creativamente las más altas responsabilidades en la dirección del país, alterando los sueños neocolonizadores de nuestros adversarios, estemos conmemorando esta efeméride y al propio tiempo, nos dispongamos a celebrar el aniversario 60 del triunfo de la Revolución Cubana.

Todo esto además, en medio de uno de los procesos deliberativos populares más trascendentales de nuestra historia, que dará lugar el año próximo —luego de desarrollado el referéndum— a la proclamación de una nueva Carta Magna, precisamente en el aniversario 150 de la primera Constitución mambisa, firmada, en Guáimaro, el 10 de abril de 1869 por nuestros libertadores, fecha

que marca el nacimiento de nuestra República. A 150 años de la arrancada redentora, seguimos los cubanos aspirando a poner la justicia tan alta como las palmas, como expresara Fidel en la clausura del 7mo. Congreso de nuestro Partido Comunista: «...perfeccionaremos lo que debemos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida, como Martí, Maceo y Gómez, en marcha indetenible».

[Ir arriba](#)